

# Boletín Oficial

Correo Privado	Franqueo a pagar
	Cuenta N° 17.100
	Tarifa Res. N° 408
	S.C. G.

SECRETARIA GENERAL DE LA GOBERNACION  
DE LA PROVINCIA DEL CHACO  
CASA DE GOBIERNO

Director: Dr. ANTONIO LUIS MARTÍNEZ

Registro de la  
Propiedad Intelectual  
948.707

Oficina: Julio A. Roca 227 (P.A.) - www.ecomchaco.com.ar/BoletinOficial - E-mail: gob.boletinoficial@ecomchaco.com.ar - Tel-Fax: (03722) 453520 - CTX 53520

AÑO LIV DIAS DE PUBLICACION: LUNES, MIERCOLES Y VIERNES TIRAJE: 650 EJEMPLARES

EDICION 20 PAGINAS RESISTENCIA, MIERCOLES 10 DE OCTUBRE DE 2007 EDICION N° 8.676

## DECRETOS SINTETIZADOS

**1648 – 24/8/07**

FACULTASE al Señor Ministro de Salud Pública, a suscribir Contratos de Locación de Obras, con las personas mencionadas en Planilla Anexa N° 1 al presente, a partir de la fecha de notificación del presente Decreto al 31 de Diciembre de 2007. Consta de cinco (5) personas.

**1650 – 24/8/07**

FACULTASE al Señor Ministro de Salud Pública, a suscribir Contrato de Locación de Obras, con el Sr. Jorge Alberto IBAÑEZ (DNI.N° 22.687.674-M), a partir de la fecha de notificación del presente Decreto al 31 de Diciembre de 2007.

**1769 – 10/9/07**

FACULTASE al Señor Ministro de Salud Pública, a suscribir Contrato de Locación de Obras, con la Sra. Graciela Isabel ROLÓN (DNI.N° 22.199.327-F), a partir de la fecha de notificación del presente Decreto al 31 de Diciembre de 2007.

**1770 – 10/9/07**

FACULTASE al Señor Ministro de Salud Pública, a suscribir Contrato de Locación de Obras, con la Sra. Elizabeth OSTOICH (DNI.N° 18.092.382-F), a partir de la fecha de notificación del presente Decreto al 31 de Diciembre de 2007.

**1771 – 10/9/07**

FACULTASE al Señor Ministro de Salud Pública, a celebrar Contratos de Obras, con las personas mencionadas en Planilla Anexa N° 1 al presente, a partir de la fecha de notificación del presente Decreto al 31 de Diciembre de 2007. Consta de doce (12) personas.

**1772 – 10/9/07**

FACULTASE al Señor Ministro de Salud Pública, a suscribir Contratos de Locación de Obras, con las personas mencionadas en Planilla Anexa N° 1 al presente, a partir de la fecha de notificación del presente Decreto al 31 de Diciembre de 2007. Consta de dos (2) personas.

**1773 – 10/9/07**

FACULTASE al Señor Ministro de Salud Pública, a suscribir Contrato de Locación de Obras, con la Sra. Isabel Reina SORAYRE (DNI.N° 25.151.867-F), a partir de la fecha de notificación del presente Decreto al 31 de Diciembre de 2007.

**1774 – 10/9/07**

FACULTASE al Señor Ministro de Salud Pública, a suscribir Contrato de Locación de Obras, con la Sra. Milca Cecilia MEDINA (DNI.N° 29.554.812-F), a partir de la fecha de notificación del presente Decreto al 31 de Diciembre de 2007.

**1775 – 10/9/07**

FACULTASE al Señor Ministro de Salud Pública, a suscribir Contrato de Locación de Obras, con la Sra. María Graciela FRANCO (DNI.N° 20.511.534-F), a partir de la fecha de notificación del presente Decreto al 31 de Diciembre de 2007.

**1776 – 10/9/07**

FACULTASE al Señor Ministro de Salud Pública, a suscribir Contrato de Locación de Obras, con el Sr. Gustavo Marcelo PÉRTILE (DNI.N° 20.868.327-M), a partir de la fecha de notificación del presente Decreto al 31 de Diciembre de 2007.

**1777 – 10/9/07**

FACULTASE al Señor Ministro de Salud Pública, a suscribir Contrato de Locación de Obras, con el Sr. Marcelo Eduardo GADEA (DNI.N° 31.396.335-M), a partir de la fecha de notificación del presente Decreto al 31 de Diciembre de 2007.

**1778 – 10/9/07**

FACULTASE al Señor Ministro de Salud Pública, a suscribir Contrato de Locación de Obras, con el Sr. Jorge Javier ROYG BENÍTEZ (DNI.N° 24.045.026-M), a partir de la fecha de notificación del presente Decreto al 31 de Diciembre de 2007.

**1779 – 10/9/07**

FACULTASE al Señor Ministro de Salud Pública, a suscribir Contrato de Locación de Obras, con la Sra. Silvana Maricel FERNÁNDEZ (DNI.N° 20.721.963-F), a partir de la fecha de notificación del presente Decreto al 31 de Diciembre de 2007.

**1811 – 17/9/07**

DECLARAR de Interés Provincial la VII Exposición Ganadera del PROGANO, organizada por la Asociación de Productores del PROGANO de Fuerte Esperanza y la Cooperativa Trento Chaqueña, a realizarse los días 20, 21 y 22 de septiembre del corriente año en la localidad de Fuerte Esperanza.

**1812 – 17/9/07**

NOMBRASE a partir del 01/09/2007 al agente GADIEN, Manuel Alberto, D.N.I. N° 14.534.418-M, en la Jurisdicción 3-Ministerio de Gobierno, Justicia y Trabajo.

DEJASE sin efecto, a partir del 01/09/2007, el vínculo contractual que mantienen, el agente consignado con la Jurisdicción 28-Secretaría de Desarrollo Social.

**1813 – 17/9/07**

RATIFICASE el Convenio Ampliatorio para Asignación de Recursos Presupuestarios celebrado entre el Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, la Subsecretaría de Hacienda y el Instituto Provincial de Desarrollo Urbano y Vivienda de la Provincia del Chaco.

**1814 – 19/9/07**

RATIFICASE el Convenio para Asignación de Recursos Presupuestarios celebrado entre el Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, la Subsecretaría de Hacienda y el Instituto Provincial de Desarrollo Urbano y Vivienda de la Provincia del Chaco.

**1815 – 19/9/07**

RESCINDASE el Contrato de Locación de Servicios prorrogado con el Señor Aldo Rubén MESCHER – D.N.I. N° 10.284.761-M, según Decreto N° 80/07, a partir del 1º de septiembre de 2.007.-

**1816 – 19/9/07**

DECLARASE de Interés Provincial la «3º Jornada de Enfermedad Vasculare e Hipertensión Arterial», a desarrollarse en esta ciudad, el día 29 de septiembre del corriente año, auspiciada por la Sociedad Argentina de Hipertensión Arterial.

**1817 – 19/9/07**

OTORGASE un Aporte Financiero de Carácter No Reintegrable por la suma de Pesos Setecientos Ochenta Mil (\$ 780.000,00) a favor del Municipio de Hermoso Campo en la persona del Intendente, Señor Oscar Pedro ANRIQUEZ.

**1818 – 19/9/07**

APRUEBASE el Convenio de Subvención N° 132/07, suscripto entre La Secretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva, representada por el Sr. Hugo Eduardo DEVIDO, el Ministerio de Salud Pública, representado por su Ministro, Dr. Ricardo Cesar MAYOL y la Asociación Cooperadora de la Facultad Regional Resistencia- Universidad Tecnológica Nacional, representada por el Ing. Fabián GARCIA.

**1819 – 19/9/07**

DECLARASE de Interés Provincial el «III Congreso Argentino de Salud Mental- III Encuentro Interamericano de Salud Mental» a desarrollarse en la ciudad de Buenos Aires los días 27, 28 y 29 de marzo de 2008, organizado por la Asociación Argentina de Salud Mental.

**1820 – 19/9/07**

AUTORIZASE al Ministro de Salud Pública a suscribir las cláusulas modificatorias del Artículo 1° correspondiente al Contrato de Fideicomiso celebrado entre Estado Provincial y Fiduciaria del Norte S.A. y aprobado por Decreto N° 89/2006.

**1821 – 19/9/07**

ADJUDICASE la Licitación Pública N° 16/07, de la Jefatura de Policía de la Provincia, organizada con el fin de adquirir ciento sesenta (160) motocicletas de 200 cc., tipo todo terreno a la firma comercial «MINARELLI S.A.», por la suma total de Pesos Un Millón Quinientos Cuatro Mil (\$ 1.504.000,00) y firma comercial «GHIGGERI MOTOS» por la suma total de Pesos Veinte Mil (\$ 20.000,00).

**1822 – 19/9/07**

RENOVAR a la empresa de Autotransporte Público, de Pasajeros, Encomiendas y Equipajes denominada «Rey del Monte S.R.L.», el permiso de concesión: Resistencia-General San Martín-Presidencia Roca-Pampa del Indio y Viceversa.

**1823 – 19/9/07**

FACULTASE al Señor Ministro de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, a suscribir un contrato de Locación de Obra, con el Señora Sara Alicia FAVERO - (D.N.I.N° 13.619.565-F), a partir del 01 de Agosto hasta el 31 de Diciembre de 2007.

**1824 – 19/9/07**

DECLARASE de Interés Provincial el «6° Congreso Argentino de Infectología Pediátrica- Jornada de la Sociedad Latinoamericana de Infectología Pediátrica- Slipecon Sur, a desarrollarse en la ciudad de Buenos Aires entre los días 16 y 19 de abril de 2008, organizado por la Sociedad Argentina de Pediatría, a través de su Comité Nacional de Infectología.

**1825 – 19/9/07**

FACULTASE al Señor Ministro de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, a suscribir los Contratos de Locación de Obra, con los Profesores que se detallan en el Anexo I al presente Decreto, a partir del 01 de Julio de 2007 y hasta el 31 de Diciembre de 2007. Consta de 14 (catorce) personas.

**1826 – 19/9/07**

FACULTASE al Señor Ministro de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, a celebrar Contratos de Servicios de Consultoría, con la Profesora Gladis Gabriela DELTIN – D.N.I. N° 23.646.374-F- y el Contador Público Cristian Oscar MARENCO –D.N.I. N° 27.187.647-M-, a partir del 01 de Agosto de 2007 y hasta el 31 de diciembre de 2007.

**1827 – 19/9/07**

FACULTASE al Señor Ministro de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, a suscribir los Contratos de Locación de Obra, con los Profesores que se detallan en el Anexo I al presente Decreto. Consta de tres (3) personas.

**1828 – 19/9/07**

ADJUDICAR la Licitación Pública N° 09/07, autorizada por Decreto N° 1352/07, correspondiente a un (1) Minibús 0 km., marca Renault, a la firma CENTRO AUTOMOTORES S.A., por una suma total de Pesos Ciento Doce Mil Novecientos (\$ 112.900,00), correspondiente a la Jurisdicción 02-Gobernación.

**1829 – 19/9/07**

ADJUDICASE la Licitación Pública N° 18/07, de la Jefatura de Policía de la Provincia, organizada con el

fin de adquirir cubiertas varias, destinadas a las distintas motocicletas que componen el Parque Automotor de esa Institución Policial, firma comercial «LAR MOTOS», por la suma total de Pesos Cincuenta Mil Cuatrocientos Ochenta (\$ 50.480,00).

**1830 – 19/9/07**

AUTORIZASE a la Dirección Contable dependiente de la Gerencia de Recursos Financieros del Instituto Provincial de Desarrollo Urbano y Vivienda a efectuar un llamado a Licitación Pública, cuyo monto estimado es de Pesos Ciento Veintiséis Mil – (\$ 126.000.-), referente a la compra de 42 (Cuarenta y dos) Computadoras tipo Administrativo.

**1831 – 19/9/07**

APRUEBASE la Licitación Pública N° 016/07 realizada por la Secretaría de Transporte, Obras y Servicios Públicos referente a la «Provisión de Materiales Eléctricos para Ampliaciones Menores Electrificación Rural por Administración – 1° Etapa – Año 2007 – Rubro VI – Transformadores y Elementos de Protección»; y ADJUDICASE a la Empresas: ELECTRO CORDOBA S.A., PALMIERI HNOS., ARGELTRA S.A., MAYO TRANSFORMADORES. Declárase desierto el ítem: 06.

**1832 – 19/9/07**

ACEPTAR el día 04-07-07 como fecha válida de presentación de la rendición de cuenta documentada de la Ayuda de Emergencia, otorgada por Decreto N° 2517/06, al Señor Marcos Dalmacio SOSA –D.N.I. N° 17.373.432 «M», de Tres Isletas.

**1833 – 19/9/07**

ACEPTAR el día 28-03-07 como fecha válida de presentación de la rendición de cuenta documentada de la Ayuda de Emergencia, otorgada por Decreto N° 1813/06, a la Señora Norma Beatriz DO SANTOS –D.N.I. N° 14.914.982 «F», de Isla del Cerrito.

**1834 – 19/9/07**

FACULTASE al Señor Ministro de Salud Pública, a suscribir Contrato de Locación de Obras, con el Sr. Luis Alfredo PAVÓN (DNI.N° 24.066.961-M), a partir de la fecha de notificación del presente Decreto al 31 de Diciembre de 2007.

**1835 – 19/9/07**

FACULTASE al Señor Ministro de Salud Pública, a suscribir Contrato de Locación de Obras, con la Sra. Rosana Elisabet MORALES (DNI.N° 20.980.394-F), a partir del 27 de Junio al 31 de Diciembre de 2007.

**1836 – 19/9/07**

FACULTASE al Señor Ministro de Salud Pública, a suscribir Contrato de Locación de Obras, con el Sr. Raúl Ernesto SAUCEDO (DNI.N° 20.373.921-M), a partir de la fecha de notificación del presente Decreto al 31 de Diciembre de 2007.

**1837 – 19/9/07**

FACULTASE al Señor Ministro de Salud Pública, a suscribir Contrato de Locación de Obras, con el personal profesional mencionado en Planilla Anexa N° 1 al presente, a partir de la fecha de notificación del presente Decreto al 31 de Diciembre de 2007. Consta de dos (2) personas

**1838 – 19/9/07**

MODIFICASE, en forma parcial a partir del 01 de Abril de 2007 la estructura de cargos de la Jurisdicción 28 – Secretaría de Desarrollo Social que se detalla en el presente Decreto.

FACULTASE al señor Secretario de Desarrollo Social, a suscribir un contrato de Locación de Servicios, con la señora Mirta Inés CALA – DNI N° 12.019.655-F, por el periodo 01-04-07 al 31-12-07.

**1844 – 20/9/07**

OTORGAR a la Cooperativa Agropecuaria y Forestal, de Provisión, Industrialización y Comercialización Trento Chaqueña Ltda.; Matrícula N° 13.907, un aporte financiero no reintegrable de Pesos Cien Mil (\$ 100.000,00).

**1845 – 20/9/07**

FACULTAR al Señor Ministro de la Producción, a celebrar Contrato de Locación de Obra, con el Sr. Néstor Rubén Antonio HULET (D.N.I. N° 16.703.000), a partir del 01 de Julio y hasta el 31 de Diciembre del corriente año.

**1846– 20/9/07**

ADJUDICASE la Licitación Pública Nº 13/07, de la Jefatura de Policía de la Provincia, organizada con el fin de adquirir equipos luminicos, acústicos y sonoros, destinados a las distintas motocicletas que componen el Parque Automotor de esa Institución Policial, a la firma comercial KINGVOX Industrial y Comercial S.R.L., por la suma total de Pesos Ciento Cuarenta y Nueve Mil Novecientos Sesenta y Seis con Ocho Centavos (\$ 149.966,08).

**1847 – 20/9/07**

PRORRÓGASE hasta el 31 de octubre de 2007 la Emergencia del Sistema Provincial de Agua y Evacuación de Líquidos Cloacales y Residuos Industriales en el Sector Sur – Sureste del Área Metropolitana de la ciudad de Resistencia (Barrio Llaonagat, Villa Centenario, Barrio Independencia, Villa Elisa, Barrio Italiano, parte de Villa Progreso) y de la Zona II (ciudad de Presidencia Roque Sáenz Peña), sus respectivas zonas de influencia y demás zonas, declarada por los Decretos Nº 2521/06, Nº 446/07 y Nº 1237/07.

**1848 – 25/9/07**

APRUÉBASE la Contratación Directa con la firma AEROBAIRES S.A.C.I., y autorízase a la Dirección de Administración del Ministerio de Gobierno, Justicia y Trabajo a liquidar y abonar a la misma, la suma de Pesos Doscientos Sesenta y Cinco Mil Ciento Sesenta y Nueve Con Cuarenta y Ocho Centavos (\$ 265.169,48), en concepto de trabajos realizados y materiales utilizados en la inspección realizada a la aeronave BEECHCRAFT 200, Matrícula LV-ZRG.

**1849 – 25/9/07**

DECLARASE de Interés Provincial la realización del evento social «TU Y YO SONANDO JUNTOS», que se realizará el día 07 de octubre de 2007, en las instalaciones del Centro de Empleados de Comercio, de la ciudad de Resistencia.

**1850 – 25/9/07**

DECLARASE de Interés Provincial el 4to. Congreso Argentino de Archivística con la temática «Los Archivos y Los Poderes Políticos», a llevarse a cabo en la ciudad de San Miguel de Tucumán, Provincia de Tucumán, los días 8, 9 y 10 de octubre del corriente año, organizado por la Federación de Archiveros de la República Argentina (F.A.R.A.).

**1851 – 25/9/07**

INCORPORASE a partir de la fecha del presente Decreto, al Artículo 2º Inciso b) de la Ley Nº 1198 –de facto-t.v.-, el título Terciario de Técnico Superior en Gestión Organizacional – Modalidad Administración Privada que otorga el C.E.N.T. Nº 51 (Centro Educativo de Nivel Terciario) de Resistencia, Departamento San Fernando.

**1852 – 25/9/07**

OTÓRGUESE un subsidio a la entidad UNION PERSONAL CIVIL DE LA PROVINCIA (UPCP), de Resistencia, por la suma de Dos Mil Pesos (\$ 2.000).

**1853 – 25/9/07**

AUTORIZASE al Señor Ministro de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología para que por intermedio de la Subsecretaría de Educación –Área Infraestructura Escolar- realice el llamado a la Licitación Pública Nº 05/2007, por un monto de Pesos Trescientos Sesenta y Seis Mil (\$ 366.000,00), correspondiente a la adquisición de tres mil (3.000) Conjuntos Escolares de madera, compuestos por un (1) pupitre y una (1) silla, que cubrirán las necesidades de establecimientos escolares de todos los ciclos de E.G.B. 1, 2 y 3 y Polimodal.

**1854 – 25/9/07**

DÉJASE sin efecto, a partir del 01 de abril de 2007, los Decretos Nros. 971/2007 y 1252/2007 y los contratos emergentes de los mismos.

FACULTASE al Ministro de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología a suscribir los Contratos de Locación de Obra, con los Profesores que se detallan en el Anexo I al presente Decreto, a partir del 01 de abril de 2007 y hasta el 31 de diciembre de 2007. Consta de nueve (9) personas.

**1855 – 25/9/07**

AUTORIZASE al Señor Ministro de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología para que por intermedio de la Subsecretaría de Educación –Área Infraestructura Escolar

– realice la Compra Directa Nº 02/2007 y proceda a la adjudicación de la misma, por un monto de Pesos Cincuenta y Seis Mil Novecientos Cincuenta Con Treinta y Cinco Centavos (\$ 56.950,35), correspondiente a la adquisición de elementos que cubrirán las necesidades de establecimientos escolares de los ciclos de E.G.B. 1 y 2, incluidos en el Programa Integral para la Igualdad Educativa Ampliación 2006.

**1856 – 25/9/07**

DÉJASE sin efecto, a partir del 01 de abril de 2007, el Decreto Nº 1268/2007 y el contrato emergente del mismo. FACULTASE al Señor Ministro de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología a suscribir el Contrato de Locación de Obra, con la Profesora Librada de Jesús ZALAZAR D.N.I. Nº 5.804.877-F-, a partir del 01 de abril de 2007 y hasta el 31 de diciembre de 2007.

**1857 – 25/9/07**

OTÓRGASE Anticipo del Fondo de Participación que le corresponda a la Municipalidad de Gancedo, por la suma de Pesos Sesenta y Cinco Mil (\$ 65.000.-).

**1858 – 25/9/07**

TRANSFERIR el dominio con Carácter Definitivo en concepto de Venta al Municipio de Villa Ángela, con destino a la creación del Parque Industrial de la ciudad de Villa Ángela a un precio simbólico total y único de Pesos Uno (\$ 1,00) los inmuebles determinados con la siguiente Nomenclatura Catastral: 1) Circunscripción VII, Chacra 93, Parcela 3, superficie de 35 Has. 25 As. 00 Cas., inscripción registral en Folio Real Matrícula Nº 15747; 2) Circunscripción VII, Chacra 93, Parcela 4, Superficie de 9 Has. 84 As. 65 Cas., inscripción registral en Folio Real Matrícula Nº 15748; 3) Circunscripción VII, Chacra 93, Parcela 5, Superficie de 35 Has. 15 As., inscripción registral en Folio Real Matrícula Nº 15745 y 4) Circunscripción VII, Chacra 93, Parcela 6, Superficie de 9 Has. 84 As. 65 Cas., inscripción registral en Folio Real Matrícula Nº 15746, según Planos de Mensura aprobados a la fecha Nºs 14-92-05 y 14-100-05.

**1859 – 25/9/07**

DECLARASE de Interés Provincial el “Congreso Regional NOA-NEA de Políticas Públicas” orientadas al «Desarrollo Integral», organizado por el Gobierno de la Provincia de Salta, que se llevará a cabo durante los días 25 y 26 de Septiembre de 2007, en la ciudad de Salta –Capital.

**1862 – 25/9/07**

ASIGNAR, a los agentes que se detallan en Planilla Anexa Nº I, al presente Decreto, la bonificación por dedicación en los porcentajes que en cada caso se especifican, los que deberán exceptuarse de los alcances del Decreto Nº 2148/86, por el período comprendido entre el 1 de junio de 2007 y hasta el 30 de noviembre de 2007. Consta de siete (7) personas.

**1863 – 25/9/07**

ADSCRIBASE a partir de la fecha de notificación del presente Decreto y hasta el 31 de diciembre de 2007, a la agente Elsa Mabel VILLAMIL, D.N.I. Nº 12.343.112 –F- dependiente de la Jurisdicción 2 – Gobernación a la Jurisdicción 1- Poder Legislativo, (Bloque Justicialista).

**1870 – 25/9/07**

DECLARASE de Interés Provincial el «XXII Encuentro Nacional de Mujeres», que se llevará a cabo los días 13, 14 y 15 de Octubre de 2007, en la Ciudad Capital de la Provincia de Córdoba.

**1871 – 25/9/07**

OTÓRGUESE una Ayuda de Emergencia no reintegrable a la Señora De La Cruz GUERRERO –DNI Nº 14.496.194, de Resistencia, por la suma de Pesos Quinientos (\$ 500.-).

**1872 – 25/9/07**

OTÓRGUESE una Ayuda de Emergencia no reintegrable a la Señor Polonio MENDOZA (DNI Nº 31.570.745), de Capitán Solari, por la suma de Pesos Quinientos (\$ 500.-).

**1873 – 26/9/07**

DECLARASE de Interés Provincial el «XVII Congreso Internacional de Evangelismo de Cosecha», que se realizará entre los días 01 al 04 de Octubre de 2007, en la Ciudad de Mar del Plata.

**1874 – 26/9/07**

MODIFICASE a partir de la fecha de su respectiva vigencia el Artículo 1º del Decreto N° 914/04, el que deberá ser redactado de la siguiente forma: «PRO-RROGASE la vigencia de los Contratos de Locación de Servicios con los agentes que figuran en Planilla Anexa al presente Decreto, por el período 01/01/04 al 31/12/04, con la remuneración equivalente que en cada caso se especifica en la misma, en la Actividad Central 01 – Actividad Específica 01 – Conducción Superior – de la Jurisdicción 28 – Secretaría de Desarrollo Social -, por las razones expuestas en los considerandos». Consta de tres (3) agentes.

**1875 – 26/9/07**

OTORGUESE una Ayuda de Emergencia no reintegrable a la Señora Nancy Noemí ROMERO –DNI N°26.615.363" F», de Colonia Elisa, por la suma de Quinientos Pesos (\$ 500).

**1876 – 26/9/07**

OTORGUESE una Ayuda de Emergencia no reintegrable a la Señora Andrea Beatriz ESCALANTE –DNI N° 30.354.848" F», de La Verde, por la suma de Quinientos Pesos (\$ 500,00.-).

**1877 – 26/9/07**

OTORGUESE una Ayuda de Emergencia no reintegrable a la Señora Gladis Beatriz GARCIA –DNI N° 17.832.324, de Tres Isletas, por la suma de Pesos Dos Mil Quinientos (\$ 2.500,-).

**1878 – 26/9/07**

OTORGUESE una Ayuda de Emergencia no reintegrable a la Señor Rubén Alberto VALLEJOS –DNI N° 18.438.272" M», de Margarita Belén, por la suma de Cinco Mil Quinientos Catorce Pesos (\$ 5.514,00.-).

s/c.

E:10/10/07

**RESOLUCIONES SINTETIZADAS**

PROVINCIA DEL CHACO

A. P. A.

*Administración Provincial del Agua***RESOLUCION N° 661/07**

Resistencia, 27 de septiembre de 2007  
APRUEBASE el llamado para la Licitación Pública N° 08/07 destinado a la ejecución de la obra: "Reacondicionamiento de la planta potabilizadora de la localidad de Comandancia Frías", Departamento General Güemes, con un presupuesto oficial de pesos Trescientos treinta y dos mil ochocientos setenta (\$ 332.870).

DECLARASE desierta la Licitación Pública N° 08/07 mencionada en el Artículo 1º.

**RESOLUCION N° 672/07**

Resistencia, 1 de octubre de 2007  
APRUEBASE el llamado a Concurso de Precios N° 04/07, efectuado según los términos de la Resolución N° 574/07 para la ejecución de la obra: "Desagües Ensanche Norte ciudad de Presidencia Roque Sáenz Peña" (Depto. Comandante Fernández), con un presupuesto oficial de pesos Ciento veintinueve mil novecientos veintiocho con sesenta y cinco centavos (\$ 129.928,65).

ADJUDICASE a la empresa Miguel Ángel Romero Construcciones el Concurso de Precios N° 04/07.

**RESOLUCION N° 673/07**

Resistencia, 1 de octubre de 2007  
APRUEBASE el llamado a Licitación Privada N° 03/07, efectuado según los términos de la Resolución N° 562/07 para la ejecución de la obra: "Alcantarillas Guarapo 1 y 2, La Leonesa, Departamento Bermejo", con un presupuesto oficial de pesos Ciento noventa y siete mil ciento cuarenta con sesenta y ocho centavos (\$ 197.140,68).

ADJUDICASE a la empresa CONAL, de Martín Alexandroff la Licitación Privada N° 03/07.

**RESOLUCION N° 649/07**

Resistencia, 24 de septiembre de 2007  
APRUEBASE la contratación directa con la firma Agro Chaco S.R.L., por la suma de pesos Cincuenta y dos mil setecientos (\$ 52.700) por la provisión de un acoplado tanque metálico de 8.000 litros de capacidad, así como un tanque de 6.800 litros de capacidad.

**RESOLUCION N° 671/07**

Resistencia, 1 de octubre de 2007

MODIFICASE a partir de la fecha de su vigencia la Resolución N° 570/07 primer párrafo del considerando y Artículo 1º, así como el Artículo 1º: Objeto del contrato del documento firmado con fecha 28.08.07 entre la Administración Provincial del Agua y la Asociación de Apoyo a la Facultad de Ingeniería de la U.N.N.E.-AFIN, que se refiere exclusivamente a la elaboración del Plan Director de los Desagües de la localidad de Puerto Vilelas.

**RESOLUCION N° 646/07**

Resistencia, 24 de septiembre de 2007

APRUEBASE el proyecto ejecutivo y pliego licitatorio para la ejecución de la obra: "Presa y embalse río Negro para agua potable, Colonias Unidas", con un presupuesto oficial de pesos Un millón ochenta y nueve mil (\$ 1.089.000).  
AUTORIZASE al área Licitaciones y Certificaciones a realizar el llamado a Licitación Pública N° 10/07.

**Ing. Abel Antonio Anich**

a/c. Presidencia

s/c.

E:8/10 V:12/10/07

PROVINCIA DEL CHACO

TRIBUNAL DE CUENTAS

**RESOLUCIÓN N° 65/07 – Sala II****EXPTE. N° 402140306-20.348-E**

Aprueba la Rendición de Cuenta de la Municipalidad de Concepción del Bermejo – Ejercicio 2006.

Dispone el archivo de las presentes actuaciones de conformidad a lo previsto en el artículo 45º, inc. a) de la Ley N° 4159 (Orgánica del Tribunal de Cuentas).

Devuelve a la Municipalidad de Concepción del Bermejo, los libros y las documentaciones objeto del presente estudio.

**RESOLUCIÓN N° 66/07 – Sala II****EXPTE. N° 402140306-20.379-E**

Aprueba la Rendición de Cuenta de la Municipalidad de Pampa del Infierno – Ejercicio 2006.

Dispone el archivo de las presentes actuaciones de conformidad a lo previsto en el artículo 45º, inc. a) de la Ley N° 4159 (Orgánica del Tribunal de Cuentas).

Devuelve a la Municipalidad de Pampa del Infierno, los libros y las documentaciones objeto del presente estudio.

**RESOLUCIÓN N° 67/07 – Sala II****EXPTE. N° 402140306-20.351-E**

Aprueba la Rendición de Cuenta de la Municipalidad de Cote Lai – Ejercicio 2006.

Dispone el archivo de las presentes actuaciones de conformidad a lo previsto en el artículo 45º, . inc. a) de la Ley N° 4159 (Orgánica del Tribunal de Cuentas).

Devuelve a la Municipalidad de Cote Lai, los libros y las documentaciones objeto del presente estudio.

**RESOLUCIÓN N° 69/07 – Sala II****EXPTE. N° 402280207-21.312-E**

Declara responsables solidarios a la Sra. Graciela Alicia Digiuni de Azula, al Sr. David Alonso, al Cr. Jorge Alberto Carlisi y al Sr. Juan Esteban Roa, condenándolos al resarcimiento Patrimonial de la suma de Cinco mil quinientos cinco pesos con 97/100 (\$ 5.505,97).

Intima a los responsables al pago del Cargo formulado en el plazo establecido por el art. 84º de la Ley N° 4159. Vencido el mismo, quedarán constituidos en mora.

Da intervención a Fiscalía de Estado, conforme lo prescribe el art. 86º de la Ley N° 4159, para promover la acción ejecutiva pertinente en caso de incumplimiento al artículo 2º) de la presente.

**RESOLUCIÓN N° 70/07 – Sala II****EXPTE. N° 402140306-20.398-E**

Aprueba la Rendición de Cuenta de la Municipalidad de Capitán Solari – Ejercicio 2006.

Dispone el archivo de las presentes actuaciones de conformidad a lo previsto en el artículo 45º, inc. a) de la Ley N° 4159 (Orgánica del Tribunal de Cuentas).

Devuelve a la Municipalidad de Capitán Solari, los libros y las documentaciones objeto del presente estudio.

**RESOLUCIÓN N° 71/07 – Sala II****EXPTE. N° 402140306-20.405-E**

Aprueba la Rendición de Cuenta de la Municipalidad de Villa Río Bermejito – Ejercicio 2006.

Dispone el archivo de las presentes actuaciones de conformidad a lo previsto en el artículo 45°, inc. a) de la Ley N° 4159 (Orgánica del Tribunal de Cuentas). Devuelve a la Municipalidad de Villa Río Bermejito, los libros y las documentaciones objeto del presente estudio.

**RESOLUCIÓN N° 72/07 – Sala II  
EXPTE. N° 402140306-20.365-E**

Aprueba la Rendición de Cuenta de la Municipalidad de Laguna Limpia – Ejercicio 2006.

Dispone el archivo de las presentes actuaciones de conformidad a lo previsto en el artículo 45°, inc. a) de la Ley N° 4159 (Orgánica del Tribunal de Cuentas).

Devuelve a la Municipalidad de Laguna Limpia, los libros y las documentaciones objeto del presente estudio.

**RESOLUCIÓN N° 101/07 – Sala I  
EXPTE. N° 403201099-14.504-E**

Ordena el archivo de las presentes actuaciones por Inexistencia de Responsabilidad Administrativa Patrimonial atribuible a agente alguno, de acuerdo a lo normado por el Art. 60 inc. b) de la Ley 4159.

**RESOLUCIÓN N° 102/07 – Sala I  
EXPTE. N° 401160404-18.798-E**

Declara responsable al Sr. Isabelino Vallejos, por los hechos objeto de la presente causa, condenándolo al resarcimiento patrimonial de la suma de Doscientos pesos (\$ 200,00).

Intima al responsable al pago de la suma indicada en el Artículo 1°), en el plazo establecido por el Artículo 84°) de la Ley 4.159. Vencido el mismo quedará constituido en mora.

Da intervención a Fiscalía de Estado, conforme lo prescribe el Artículo 86°) de la Ley 4.159, para promover la acción ejecutiva pertinente en caso de incumplimiento del Artículo 2°) de la presente.

**RESOLUCIÓN N° 103/07 – Sala I  
EXPTE. N° 401200206-20.279-E**

Declara responsable a la Sra. Adriana Beatriz Molina por los hechos objeto de la presente causa, condenándola al resarcimiento patrimonial de la suma de Un mil ciento ochenta y cinco pesos (\$ 1.185,00).

Intima a la responsable al pago de la suma determinada en el Artículo 1°), en el plazo establecido en el Artículo 84°) de la Ley N° 4.159. Vencido el mismo quedará constituida en mora.

Da intervención a Fiscalía de Estado, conforme lo prescribe el Artículo 86°) de la Ley N° 4.159, para promover la acción ejecutiva pertinente en caso de incumplimiento del Artículo 2°) de la presente.

**RESOLUCIÓN N° 104/07 – Sala I  
EXPTE. N° 401160404-18.800-E**

Declara responsable al Sr. Néstor Osvaldo Gómez por los hechos objeto de la presente causa, condenándolo al resarcimiento patrimonial de la suma de Cuatrocientos pesos (\$ 400,00).

Intima al responsable citado en el Artículo 1°), al pago de la suma determinada en concepto de Cargo, en el plazo establecido en el Artículo 84°) de la Ley 4.159. Vencido el mismo quedará constituido en mora.

Da intervención a Fiscalía de Estado, conforme lo prescribe el Artículo 86°) de la Ley 4.159, para promover la acción ejecutiva pertinente en caso de incumplimiento del Artículo 2°) de la presente.

**RESOLUCIÓN N° 105/07 – Sala I  
EXPTE. N° 401060206-20.182-E**

Aprueba sin observaciones, la rendición de cuentas del "Poder Legislativo - Ejercicio 2006".

Dispone el archivo de las presentes actuaciones conforme a lo previsto en el art. 45°) inc. a) de la Ley N° 4.159.

**RESOLUCIÓN N° 106/07 – Sala I  
EXPTE. N° 401070306-20.314-E**

Libera de responsabilidad a la Cra. Iris María Cousseau de De Bortoli por los hechos objeto de la presente causa. Dispone el archivo de las presentes actuaciones de conformidad a lo previsto en el Art. 52°) de la Ley 4.159.

**RESOLUCIÓN N° 107/07 – Sala I  
EXPTE. N° 401060206-20.208-E**

Aprueba la Rendición de Cuentas de la "Intervención Puerto de Barranqueras - Ejercicio 2.006".

Da intervención al área Juicio Administrativo de Responsabilidad a efectos de su dilucidación, respecto a la suma de Noventa y un mil setecientos veinticuatro pesos con 62/100 (\$ 91.724,62), sin perjuicio de lo que en más o en menos pudiera surgir del procedimiento establecido en los Artículos 55°), 60°) y concordantes de la Ley N° 4.159.

**RESOLUCIÓN N° 108/07 – Sala I  
EXPTE. N° 403030505-19.613-E**

Ordena el archivo de las presentes actuaciones, por Economía Procesal, conforme lo establecido por el art. 60 inc. b) de la Ley 4159.

**RESOLUCIÓN N° 109/07 – Sala I  
EXPTE. N° 401030105-19272-E**

Aprueba el Informe N° 20/07 del Fiscal, C.P. Milcíades Segovia (h), obrante a fs. 35/42 y la Rendición de Cuentas conformada por los Estados Contables de la "Fundación Chaco Artesanal - Ejercicio 2005/2006".

Remite copia autenticada del Informe del Fiscal N° 20/07 obrante a fs. 35/42 para su conocimiento, conforme a lo previsto en el Artículo 6°) ap. 7°) punto h) de la Ley N° 4159, a la Sra. Presidente de la Fundación Chaco Artesanal, Sra. Susana Beatriz Blanco de Rivero.

**RESOLUCIÓN N° 110/07 – Sala I  
EXPTE. N° 401300307-21373-E**

Libera de responsabilidad a la C.P. Estela G. Quiroz de Rodich, al C.P. Oscar R. Brugnoli y al Sr. Roberto Garcete por los hechos objeto de la presente causa.

Dispone el archivo de las presentes actuaciones, de conformidad a lo previsto en el Artículo 52°) de la Ley N° 4.159.

**RESOLUCIÓN N° 111/07 – Sala I  
EXPTE. N° 401060206-20178-E**

Aprueba, sin observaciones, la Rendición de Cuentas de la "Dirección General de Rentas - Recaudaciones - Ejercicio 2.006".

**RESOLUCIÓN N° 112/07 – Sala I  
EXPTE. N° 403261103-18.454-E**

Ordena el archivo de las presentes actuaciones por Economía Procesal conforme las previsiones del Art. 60 inc.b) de la Ley 4159.

Hace saber al Superior Tribunal de Justicia, que deberá recuperar en sede administrativa lo abonado erróneamente.

**RESOLUCIÓN N° 113/07 – Sala I  
EXPTE. N° 403180302-17040-E**

Ordena el archivo de las presentes actuaciones por Inexistencia de Responsabilidad Administrativa, de acuerdo a lo normado por el Art. 60, Inc. b) de la Ley 4159.

**RESOLUCIÓN N° 114/07 – Sala I  
EXPTE. N° 403090698-13.338-E**

Ordena el archivo de las presentes actuaciones por Inexistencia de Responsabilidad Administrativa de Contenido Patrimonial, conforme lo preceptuado por el Art. 60 inc.b) de la Ley 4159.

Recomienda al Directorio de la Empresa SECHEEP, el seguimiento de las causas judiciales iniciadas.

**Dr. Damián Servera Serra**  
Secretario

s/c.

E:8/10 V:12/10/07

>\*<  
PROVINCIA DEL CHACO  
TRIBUNAL DE CUENTAS  
ACUERDO PLENARIO N° 11 - PUNTO 6°  
EXPTE. N° 4002212294-10537-E

Visto en el Acuerdo del día de la fecha el Proyecto de "Régimen de Ingresos, Promociones y Concursos del Tribunal de Cuentas", Acordaron: I) Aprobar el Régimen de Ingresos, Promociones y Concursos del Tribunal de Cuentas de la Provincia que forma parte de este Acuerdo como Anexo "A". II) El Cuerpo Normativo aprobado tendrá vigencia a partir del día de la fecha. III) Derógame toda otra Disposición del Tribunal de Cuentas que se oponga al presente Régimen. IV) Comuníquese, dése al Boletín Oficial y notifíquese al Personal del Organismo.

**Dr. Damián Servera Serra**  
Secretario

s/c.

E:8/10 V:12/10/07

## EDICTOS

**EDICTO.-** Dr. Héctor Hugo Seguí, Juez Civil y Comercial N° 1, Sáenz Peña, hace saber cinco días en autos: "**Fontana Romina Evelyn s/Concurso Preventivo**", Expte. 632/07, Sec. 1, se ha declarado el Concurso Preventivo de Romina Evelyn FONTANA, argentina, comerciante, D.N.I. 26.499.074, domiciliada en 9 de Julio 222, ciudad. Fijase día 15 de noviembre de 2007, término dentro del cual los acreedores podrán presentar al síndico títulos justificativos de sus créditos (Art. 14 inc. 3 LC). La audiencia informativa se realizará el 13 de junio de 2008 a las 08:00 en sede Tribunal (Art. 14 inc. 10 LC). Fijase hasta día 08 de febrero de 2008 fecha presentación informe individual y hasta día 26 de marzo de 2008 fecha presentación informe general. Ha sido designado síndico la Cra. Gladys A. VISINTIN, con domicilio en 9 de Julio 309, ciudad. Secretaría, 21 de septiembre de 2007.

**Dra. María del C. Romero**  
Secretaria de Trámite

R.N° 128.299 E:3/10 V:12/10/07

**EDICTO.-** El Sr. Fiscal de Investigación Penal N° 9 Dr. Hugo Miguel Fonteina, Secretaria de la Dra. Silvia Elisabeth Mastori, hace saber a Alejandro Pablo PAVON, D.N.I. N° 32.375.381, prontuario policial N° 62107 SP, nacionalidad argentina, edad 21 años, estado civil soltero, profesión ladrillero, domiciliado en Fortín Rivadavia al 3000 -La Rubita-, hijo de Pavón, Ricardo y de Lemos, Rosa Adelaida, que en los autos caratulados: "**Hoy: Pavón, Pablo Alejandro s/Robo agravado por el uso de armas en grado de tentativa**", Expte. N° 15656/07 del registro de esta Fiscalía N° 9, se ha dictado la siguiente resolución: "...sistencia, 1 de octubre de 2007 ...Atento al informe de fs. 99 y de fs. 106, donde consta que el imputado Alejandro Pablo PAVON se habría ausentado del domicilio fijado oportunamente a fs. 82, notificándose por Edictos que se publicarán por el término de cinco (5) días al nombrado de lo dispuesto por el Sr. Juez de Garantías N° 3 Dr. Jorge Rubén Albrecht precedentemente, cuya parte pertinente a continuación se transcribe: "Atento la solicitud formulada por el Fiscal de Investigación en cuanto al embargo a trabar sobre los bienes del imputado, y a fin de no tornar ilusoria la eventual ejecución de una pena pecuniaria y/o satisfacción de las costas del proceso (Cfr. art. 501 C.P.P.), teniendo en consideración el hecho investigado, la gravedad del mismo, la calificación legal por la cual se requiere la elevación a juicio, conforme surge de fs. 83/88, y las condiciones económicas y personales del imputado, considero adecuado trabar embargo sobre los bienes de Alejandro Pablo PAVON hasta cubrir el monto de Pesos Dos mil (\$ 2.000). Vuelvan las actuaciones a la Fiscalía Interviniente para su efectivo cumplimiento." Cita y emplaza por el término de cinco (5) días a partir de la última publicación bajo apercibimiento de tenerlo por notificado en los estrados de esta Fiscalía. Librese Oficio al Director del Boletín Oficial adjuntando una copia y solicitando la remisión de un ejemplar de la publicación para su agregue a estos actuados. Notifíquese a la Defensa Técnica. Fdo. Dr. Hugo Miguel Fonteina, Fiscal - Fiscalía de Investigaciones N° 9, y Dra. Silvia Elisabeth Mastori, secretaria. Resistencia, 1 de octubre de 2007.

**Dra. Silvia Elisabeth Mastori, Secretaria**

s/c. E:5/10 V:17/10/07

**EDICTO.-** El Dr. Teitelbaum, José, Juez de Paz Primera Especial de Pcia. Roque Sáenz Peña, Chaco, en los autos caratulados: "**Barreto María Elena y Valenzuela Manuel del Jesús s/Sucesorio**", Expte. 1747, Año 2007, F° 220, Secr. N° 1, cita por tres días y emplaza por treinta días contados a partir de la última publicación a herederos y acreedores de doña BARRETO María Elena y don VALENZUELA Manuel del Jesús, bajo apercibimiento de ley. Secretaría, 27 de setiembre de 2007.

**Dr. Francisco J. Morales Lezica (h), Secretario**  
R.N° 128.366 E:5/10 V:10/10/07

**EDICTO.-** Dr. Juan Zaloff Dakoff, Juez Primera Instancia Civil y Comercial Segunda Nominación Sáenz Peña, cita por 3 (tres) días y emplaza por 30 (treinta) días, a estar a derecho a herederos y acreedores del causante Higinio AGUIRRE, M.I. N° 7.409.055, en autos: "**Aguirre, Higinio s/Sucesorio Ab-Intestato**", Expte. N° 1.461, Año 2006, Secretaría N° 4 de este Juzgado, bajo apercibimiento de ley. P. Roque Sáenz Peña, Secretaría, 5 de octubre de 2006.

**Norma Cristina Avalos**  
Abogada/Secretaria

R.N° 128.344 E:5/10 V:10/10/07

**EDICTO.-** El Dr. Luis Felipe Zaballa, Juez titular del Juzgado Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de Gral. San Martín, Chaco, cita por tres (3) días a herederos y acreedores de don Pedro FLIEGLER, M.I. N° 7.918.267, emplazándolos por treinta (30) días, posteriores a la fecha de última publicación, para que comparezcan hacer valer sus derechos en los autos caratulados: "**Fliegler, Pedro s/Sucesorio Ab-Intestato**", Expte. N° 494, año 2007, bajo apercibimiento de ley. General José de San Martín, Chaco, 25 de setiembre de 2007.

**Dra. Delia F. Galarza**  
Secretaria

R.N° 128.343 E:5/10 V:10/10/07

**EDICTO.-** Por disposición del Dr. José Teitelbaum, Juez de Paz, Sáenz Peña, sito en calle 8 e/9 y 11, de Presidencia Roque Sáenz Peña, Chaco, en autos: "**Pancocha Vaclav s/Sucesorio**", Expte. 837/06, Sec. 1, se cita por 3 días y emplaza por 30 días contados a partir de la última publicación a herederos y acreedores para que comparezcan a deducir las acciones que por derecho correspondan. Septiembre, 27 de 2007.

**Dr. Francisco J. Morales Lezica (h)**  
Secretario

R.N° 128.351 E:5/10 V:10/10/07

**EDICTO.-** La Dra. Silvia Claudia Zalazar, Juez de Primera Categoría Especial de la Segunda Nominación, cita por tres (3) y emplaza por (30) días posteriores a la última publicación, a herederos y acreedores que se consideren con derechos a la herencia dejados por QUINTANA, José Angel, M.I. N° 8.300.057, para que comparezcan por sí o por apoderado a hacer valer sus derechos, en relación a los bienes relictos, en los autos caratulados: "**Quintana, José Angel s/Juicio Sucesorio**", Expte. N° 1.323/07, del Registro de este Juzgado, sito en calle Brown N° 257, 2° piso, de esta ciudad de Resistencia, Chaco. Resistencia, 13 de setiembre de 2007.

**Dra. Lilian Borelli**  
Abogada/Secretaria

R.N° 128.354 E:5/10 V:10/10/07

**EDICTO.-** La Dra. Silvia Claudia Zalazar, Juez de Primera Categoría Especial de la Segunda Nominación, cita por tres (3) y emplaza por (30) días posteriores a la última publicación, a herederos y acreedores que se consideren con derechos a la herencia dejados por GARCIA, Martín, y GONZALEZ de GARCIA, Tolentina, M.I. N° 5.625.548 y 15.541.736, para que comparezcan por sí o por apoderado a hacer valer sus derechos, en relación a los bienes relictos, en los autos caratulados: "**García, Martín y González de García, Tolentina s/Juicio Sucesorio**", Expte. N° 1.423/07, del Registro de este Juzgado, sito en calle Brown N° 257, 2° piso, de esta ciudad de Resistencia, Chaco. Resistencia, 10 de setiembre de 2007.

**Dra. Lilian Borelli**  
Abogada/Secretaria

R.N° 128.355 E:5/10 V:10/10/07

**EDICTO.-** El señor Juez en lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de Charata, Dr. José Oscar Rodríguez, cita por tres (3) días y emplaza por el término de treinta (30) días a herederos, legatarios, acreedores y a quienes se consideren con derechos a los bienes

dejados por los causantes, don León DIAZ, M.I. N° 7.440.847, y doña Marta Leonarda CUEVAS, M.I. N° 2.271.350, cuyo juicio sucesorios se ha declarado abierto en los autos caratulados: "**Díaz, León y Cuevas, Marta Leonarda s/Sucesorio**", Expte. N° 998/06, Secretaría del Dr. Claudio Silvio Hugo Longhi. Charata, 17 de septiembre de 2007.

**Dr. Claudio Silvio Hugo Longhi**  
Abogado/Secretario

R.N° 128.353 E:5/10 V:10/10/07

**EDICTO.-** Dr. Emilio Omar Haiquel, Juez Civil, Comercial y Laboral de Juan José Castelli, Chaco, cita por tres y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RUPP, Reynoldo, L.E. N° 3.557.250, para que hagan valer sus derechos en autos caratulados: "**Rupp, Reynoldo s/ Juicio Sucesorio**", Expte. Nro. 456/07, Juzgado Civil, Comercial y Laboral de J. J. Castelli, Chaco, a cargo del Dr. Emilio Omar Haiquel, Juez, bajo apercibimiento de ley. J. J. Castelli, Chaco, 1 de agosto de 2007.

**Esc. Daniel Eduardo Rolhaiser**  
Secretario

R.N° 128.340 E:5/10 V:10/10/07

**EDICTO.-** Doctora Sonia B. Schulz de Papp, Juez Civil y Comercial de la ciudad de Villa Angela, cita por tres días y emplaza por treinta días a acreedores, herederos y legatarios de GONZALEZ, José Ladislao, para que se presenten a hacer valer sus derechos en expediente N° 854, F. 418, año 2007, bajo apercibimiento de ley. Secretaría, de agosto de 2007.

**Dra. Laura V. Buyatti**  
Abogada/Secretaria

R.N° 128.356 E:5/10 V:10/10/07

**EDICTO.-** Doctora Sonia B. Schulz de Papp, Juez Civil y Comercial de la ciudad de Villa Angela, cita por tres días y emplaza por treinta días a acreedores, herederos y legatarios de ORTIZ, Luisa Elena, para que se presenten a hacer valer sus derechos en expediente N° 887, F. 420, año 2007, bajo apercibimiento de ley. Secretaría, 27 de agosto de 2007.

**Dra. Rosana I. Di Pietro de Vega**  
Secretaria

R.N° 128.357 E:5/10 V:10/10/07

**EDICTO.-** Doctora Sonia B. Schulz de Papp, Juez Civil y Comercial de la ciudad de Villa Angela, cita por tres días y emplaza por treinta días a acreedores, herederos y legatarios de SUDARICH, Andrés, y ZAPATA, Rosa, para que se presenten a hacer valer sus derechos en expediente N° 1.471/2005, bajo apercibimiento de ley. Secretaría, 25 de junio de 2007.

**Esc. Angel Gregorio Pendiuk**  
Secretario Provisorio

R.N° 128.358 E:5/10 V:10/10/07

**EDICTO.-** Doctora Sonia B. Schulz de Papp, Juez Civil y Comercial de la ciudad de Villa Angela, cita por tres días y emplaza por treinta días a acreedores, herederos y legatarios de SOSA, Guillermo, para que se presenten a hacer valer sus derechos en expediente N° 888, F. 420, año 2007, bajo apercibimiento de ley. Secretaría, 22 de agosto de 2007.

**Dra. Laura V. Buyatti**  
Secretaria

R.N° 128.359 E:5/10 V:10/10/07

**EDICTO.-** Doctora Sonia B. Schulz de Papp, Juez Civil y Comercial de la ciudad de Villa Angela, cita por tres días y emplaza por treinta días a acreedores, herederos y legatarios de KRIGER, Pedro, para que se presenten a hacer valer sus derechos en expediente N° 883, F. 420, año 2007, bajo apercibimiento de ley. Secretaría, 27 de agosto de 2007.

**Dra. Rosana I. Di Pietro de Vega**  
Secretaria

R.N° 128.360 E:5/10 V:10/10/07

**EDICTO.-** El Dr. Emilio O. Haiquel, Juez del Juzgado en lo Civil, Comercial y Laboral de la VI Circunscripción, Secretaría Unica de Juan José Castelli, Chaco, sito en calle San Martín 260, en autos: "**Ruiz, Juana Amalia s/Juicio Sucesorio**", Expte. N° 701/07, cita a los herederos y acreedores de Sra. Juana Amalia RUIZ, D.N.I. N° 20.769.070 para que dentro del término de treinta (30) días, comparezcan a hacer valer sus derechos. Publíquese por tres (3) días en un diario local y en el Boletín Oficial. Juan José Castelli, Chaco, 25 de septiembre de 2007.

**Esc. Daniel Eduardo Rolhaiser**  
Secretario

R.N° 128.362 E:5/10 V:10/10/07

**EDICTO.-** La Dra. Silvia C. Zalazar, Juez del Juzgado de Paz de Primera Categoría Especial N° 2, sito en Brown N° 249, 2° piso, ciudad de Resistencia, Chaco, cita por tres (3) días y emplaza para que dentro de los treinta (30) días posteriores a la fecha de la última publicación todos los que se consideren con derecho a la herencia del señor Ernesto DRIUTTI, M.I. N° 93.640.761, comparezcan a hacer valer sus derechos, en los autos caratulados: "**Driutti, Ernesto s/Juicio Sucesorio**", Expte. N° 1.366/07, bajo apercibimiento de ley. Resistencia, 14 de septiembre de 2007.

**Nancy E. Durán**  
Abogada/Secretaria

R.N° 128.363 E:5/10 V:10/10/07

**EDICTO.-** Dra. Silvia C. Zalazar, Juez, a cargo del Juzgado de Paz N° 2, sito en calle Brown N° 249, segundo piso, ciudad, cita por tres días y emplaza por treinta días, para que hagan valer sus derechos a herederos y acreedores de María Argentina ARGÜELLES de BANGHER, M.I. N° 6.570.711, en autos caratulados: "**Argüelles de Bangher, María Argentina s/Juicio Sucesorio**", Expte. N° 1.249/07. Resistencia, 19 de septiembre de 2007.

**Dra. Lilian B. Borelli**  
Abogada/Secretaria

R.N° 128.409 E:8/10 V:12/10/07

**EDICTO.-** La Dra. Mirna del Valle Romero, Juez de Paz del Juzgado de Primera Categoría Especial, Secretaría N° 2, a cargo de la Dra. María R. Pedrozo, sito en calle Brown N° 249, 1° piso, de la ciudad de Resistencia, Chaco, cita por tres (3) días en el Boletín Oficial y en un diario local, emplazándose por treinta (30) días posteriores a la última publicación a herederos y acreedores que se crean con derecho de haber hereditario del causante Sr. ROMEO, José Luis, M.I. N° 93.414.376, en los autos caratulados: "**Romeo, José Luis s/Juicio Sucesorio**", Expte. N° 1.876/07. Resistencia, 25 de septiembre de 2007.

**Dra. María R. Pedrozo**  
Secretaria

R.N° 128.408 E:8/10 V:12/10/07

**EDICTO.-** Dra. Ana A. B. Maza, Juez de Paz titular, Quitilipi, Chaco. Cita por tres (3) y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de Luis NAVARRETE, bajo apercibimiento de ley. Secretaría, 11 de julio de 2007.

**Dra. María Rosa Despo**  
Abogada/Secretaria

R.N° 128.407 E:8/10 V:12/10/07

**EDICTO.-** La Dra. Ana A. B. Maza, Juez de Paz titular, Juzgado de Paz P<sup>ta</sup>. Categoría Especial de Quitilipi, Chaco. Cita por tres (3) y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de Santos Miguel STELLA y Juliana PEREZ, bajo apercibimiento de ley. Secretaría, 22 de marzo de 2007.

**Dra. María Rosa Despo**  
Abogada/Secretaria

R.N° 128.406 E:8/10 V:12/10/07

**EDICTO.-** Dra. Wilma S. Martínez, Juez Civil y Comercial de la Cuarta Nominación, Secretaría N° 4, sito en French N° 166, de Resistencia, cita por tres (3) días y emplaza

por treinta (30) días posteriores a fecha de la última publicación, que comparezcan por sí o por apoderados herederos y acreedores de los Sres. José María OJEDA, D.N.I. N° 20.984.092, y María Magdalena ALVAREZ, D.N.I. N° 20.451.599, a hacer valer sus derechos con relación a los bienes relictos bajo apercibimiento de ley en los autos caratulados: "**Ojeda, José María y Alvarez, María Magdalena s/Juicio Sucesorio**", Expte. N° 7.134/07. Resistencia, 4 de octubre de 2007.

**Lidia Márquez**  
Abogada/Secretaria

R.N° 128.405 E:8/10 V:12/10/07

**EDICTO.-** La Dra. Mirna del Valle Romero, Juez del Juzgado de Paz de Primera Categoría Especial N° 1, Secretaría N° 1, a cargo de la Dra. María O. Vaccari, sito en Brown N° 249, 1º. piso, ciudad, cita por tres (3) días para que en el término de treinta (30) días se presenten herederos y acreedores de la Sra. MAMBRIN de RAMIREZ, Andrea, M.I. N° 6.043.330, a fin de que comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos caratulados: "**Mambrin de Ramirez, Andrea s/Juicio Sucesorio**", Expte. N° 33/07, bajo apercibimiento de ley. Resistencia, 12 de junio del 2007.

**Dra. María Ofelia Vaccari**  
Secretaria

R.N° 128.403 E:8/10 V:12/10/07

**EDICTO.-** El Juzgado de Paz de la localidad de La Leonesa, Provincia del Chaco, a cargo de la Dra. Teresa Esther Itatí Tejerina, Secretaría única a cargo de la Sra. Olga Esther González, en los autos caratulados: "**Kolodinsky, Uladislavo y González, Isabel Concepción s/Sucesión Ab-Intestato**", Expte. N° 1.192/07, cita por tres días y emplaza por treinta a herederos y acreedores de los señores Uladislavo KOLODINSKY, D.N.I. N° 7.418.728, cuyo fallecimiento se produjo el día 02/05/95, y GONZALEZ, Isabel Concepción, D.N.I. N° 1.225.316, fallecida el 03/09/97, ambos con último domicilio real en la localidad de La Leonesa, Provincia del Chaco, a fin de que comparezcan por sí o por apoderado, a hacer valer sus derechos en relación a los bienes relictos.

**Olga Esther González, Secretaria**

R.N° 128.402 E:8/10 V:12/10/07

**EDICTO.-** El Juzgado de Paz de la localidad de General Vedia, Provincia del Chaco, a cargo del Sr. Dionisio Pradel, Secretaría de la Sr. Ejidio R. Robledo, en los autos caratulados: "**Francisco Delpech y Marta Rolón s/Sucesión Ab-Intestato**", Expte. N° 348, Folios 214 y 215, Libro 1º, Año 2007, cita por tres días y emplaza por treinta a herederos y acreedores de los señores Francisco DELPECH, D.N.I. N° 3.553.940, cuyo fallecimiento se produjo el día 20/06/97, y Marta ROLON, D.N.I. N° 6.594.711, fallecida el 19/10/98, ambos con último domicilio real en la localidad de General Vedia, Provincia del Chaco, a fin de que comparezcan, por sí o por apoderado, a hacer valer sus derechos en relación a los bienes relictos.

**Ejidio R. Robledo, Secretario**

R.N° 128.400 E:8/10 V:12/10/07

**EDICTO.-** Dra. Silvia C. Zalazar, Juez del Juzgado de Paz N° 2, Secretaría N° 2, a cargo de la Dra. Lilian Borelli, de la ciudad de Resistencia, sito en Brown N° 249, 2º piso, cita a herederos y acreedores por 3 días de RINALDINI de BINAGHI, Josefina Lucía, M.I. N° 5.210.248, emplazando a todos los que se consideren con derecho a la herencia para que dentro de los treinta (30) días, posteriores a la fecha de la última publicación, comparezcan por sí o apoderado a hacer valer sus derechos en relación a los bienes relictos, en los autos caratulados: "**Rinaldini de Binaghi, Josefina Lucía s/Juicio Sucesorio**", Expte. 1.163/07, bajo apercibimiento de ley. Resistencia, 3 de octubre del 2007.

**Dra. Lilian Borelli**  
Abogada/Secretaria

R.N° 128.396 E:8/10 V:12/10/07

**EDICTO.-** El Dr. Rafael E. Saucedo, Juez de Paz titular de Las Breñas, cita por tres días y emplaza por treinta a herederos, legatarios y acreedores de Blas DOMINGUEZ (M.I. N° 2.524.057) para que comparezcan a estar a derecho en autos: "**Dominguez, Blas s/Sucesorio**", Exp. 2.126, Fº 201/07, Sec. N° 1, bajo apercibimiento de ley. Secretaría N° 1, 26 de septiembre de 2007.

**Aguirre, Miriam A.**  
Escribana/Secretaria

R.N° 128.395 E:8/10 V:12/10/07

**EDICTO.-** El Dr. José Oscar Rodríguez, Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de Charata, Chaco, cita por tres días y emplaza por treinta a herederos, legatarios y acreedores de don Juan Cristóbal HERRERA, bajo apercibimiento de ley, en autos: "**Herrera, Juan Cristóbal s/Sucesorio**", Expte. N° 751, Fº 59, Año 2007. Sec. Dr. Claudio Silvio Hugo Longhi. Charata, Chaco, 28 de septiembre de 2007.

**Dr. Claudio Silvio Hugo Longhi**  
Abogado/Secretario

R.N° 128.394 E:8/10 V:12/10/07

**EDICTO.-** La Dra. Rosanna Marchi, Jueza suplente de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Octava Nominación, sito en French N° 166, 2º piso, de la ciudad de Resistencia, Secretaría N° 8, cita por tres (3) días a herederos y acreedores de María Electra MIRON, M.I. N° 3.338.347, para que dentro del plazo de treinta días que se contarán a partir de la última publicación, comparezcan por sí o por apoderado a hacer valer sus derechos en relación a los bienes relictos. En los autos caratulados: "**Mirón, María Electra s/Juicio Sucesorio**", Expte. N° 5.003/07. Resistencia, 3 de octubre de 2007.

**Dra. Lidia O. Castillo**  
Secretaria

R.N° 128.388 E:8/10 V:12/10/07

**EDICTO.-** La Dra. Silvia Mirta Felder, Juez suplente del Juzgado Civil y Comercial de la Tercera Nominación, sito en Avda. Laprida N° 33, Torre 1, 3º. piso, Resistencia, Chaco, cita por tres (3) días y emplaza por el término de treinta (30) días a partir de la última publicación a los herederos y acreedores de los Sres. Dora CUSSIGH, M.I. N° 6.575.220, fallecida el 12/09/2006, y Víctor GONZALEZ, M.I. N° 3.559.396, fallecido el 01/12/2001, a fin de que comparezcan por sí o apoderado a hacer valer sus derechos en relación a los bienes relictos en los autos: "**Cussigh de González, Dora y González, Víctor s/Sucesión Ab-Intestato**", Expediente N° 10.238 año 2006. Fdo.: Dra. Silvia Mirta Felder, Juez suplente. Resistencia, 28 de septiembre de 2007.

**Dra. Eloisa Araceli Barreto**  
Abogada/Secretaria

R.N° 128.377 E:8/10 V:12/10/07

**EDICTO.-** La Dra. Mirna del Valle Romero, titular del Juzgado de Paz Primera Categoría Especial N° 1, sito en Brown N° 249, 1º. piso, de Resistencia, cita por tres (3) días y emplaza por el término de treinta (30) días posteriores a la última publicación, a herederos y acreedores que se crean con derecho al haber sucesorio del señor Ulpiano José del Rosario TOLEDO, M.I. N° 1.654.394, fallecido el 20/10/2003, en los autos caratulados: "**Toledo, Ulpiano José del Rosario s/Juicio Sucesorio**", Expediente N° 2.843/06. Fdo.: Dra. Mirna del Valle Romero, Juez de Paz; Dra. María O. Vaccari, Secretaría N° 1. Resistencia, Chaco, 15 de mayo de 2007.

**Dra. María R. Pedrozo**  
Secretaria

R.N° 128.378 E:8/10 V:12/10/07

**EDICTO.-** La Dra. Mirna del Valle Romero, titular del Juzgado de Paz Primera Categoría Especial N° 1, sito en Brown N° 249, 1º. piso, de Resistencia, cita por tres (3) días y emplaza por el término de treinta (30) días posterior-

res a la última publicación, a herederos y acreedores que se crean con derecho al haber sucesorio de los señores Mario RAMOS, M.I. N° 7.899.906, fallecido el 19/3/1988, y Dolores VALLEJOS, M.I. N° 4.866.097, fallecida el 05/07/2004, en los autos caratulados: "**Ramos, Mario y Vallejos, Dolores s/Juicio Sucesorio**", Expediente N° 2.284/06. Fdo.: Dra. Mirna del Valle Romero, Juez de Paz; Dra. María R. Pedrozo, Secretaria N° 2. Resistencia, Chaco, ... de mayo de 2007.

**Dra. María R. Pedrozo**  
Secretaria

**R.N° 128.379** **E:8/10 V:12/10/07**

**EDICTO.-** La Dra. Wilma Sara Martínez, Juez del Juzgado Civil y Comercial de la Cuarta Nominación, sito en calle French N° 166 –planta baja–, de Resistencia, Chaco, cita por tres (3) días y emplaza por el término de treinta (30) días a los herederos y acreedores del señor Gerónimo LLOPIZ, fallecido el 12/04/2004, a fin de que tomen intervención y hagan valer sus derechos en los autos caratulados: "**Llopiz, Gerónimo s/Sucesión Ab-Intestato**", Expediente N° 5.836 Año 2007, bajo apercibimiento de ley. Fdo.: Dra. Wilma Sara Martínez, Juez; Dra. Lidia Márquez, Secretaria. Juzgado Civil y Comercial de la Cuarta Nominación. Resistencia, Chaco, 17 de septiembre de 2007.

**Lidia Márquez**  
Abogada/Secretaria

**R.N° 128.380** **E:8/10 V:12/10/07**

**EDICTO.-** La Sra. Elena Beatriz Saquer de Puentes, Juez subrogante del Juzgado de Paz, Primera Categoría Especial de la ciudad de Gral. José de San Martín, Chaco, cita por tres (3) días y emplaza por el término de treinta (30) días a los herederos y acreedores del causante: Heriberto Anastasio GODOY, M.I. N° 7.447.244, en los autos caratulados: "**Godoy, Heriberto Anastasio s/ Sucesorio**", Expte. N° 063/06, bajo apercibimiento de ley. Gral. José de San Martín, Chaco, 5 de junio de 2006.

**Angela Elvira Dobai**  
Secretaria

**R.N° 128.382** **E:8/10 V:12/10/07**

**EDICTO.-** Elena Beatriz Saquer de Puentes, Juez de Paz suplente de la ciudad de Gral. José de San Martín, Provincia del Chaco, cita por tres (3) días y emplaza por treinta (30) a herederos y acreedores de don CABRERA, Juan Gualberto, y doña Francisca VERON de CABRERA, en los autos caratulados: "**Cabrera, Juan Gualberto y Verón de Cabrera, Francisca s/Sucesorio**", Expte. N° 128/07, bajo apercibimiento de ley. Gral. San Martín, 17 de agosto de 2007.

**Mirtha G. Ovejero**  
Secretaria

**R.N° 128.372** **E:8/10 V:12/10/07**

**EDICTO.-** Dra. Silvia Claudia Zalazar, Juez de Paz N° 2, sito en calle Brown N° 249, 2° piso, de esta ciudad, cita por tres (3) días y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de Sergio Rubén SALAS, M.I. 10.674.611, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en relación a los bienes relictos, en autos: "**Salas, Sergio Rubén s/Juicio Sucesorio**", Expte. 1.607/07, bajo apercibimiento de ley. Resistencia, 1 de octubre del 2007.

**Dra. Lilian B. Borelli**  
Abogada/Secretaria

**R.N° 128.376** **E:8/10 V:12/10/07**

**EDICTO.-** La Dra. Wilma Sara Martínez, Juez, a cargo del Juzgado Civil y Comercial de Primera Instancia de la Cuarta Nominación, sito en calle French N° 166, Resistencia, cita, a herederos y acreedores del Sr. Juan Carlos RODRIGUEZ, por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y en un diario local por tres (3) días y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la herencia para que dentro de los treinta días (30) a la fecha posteriores a la fecha de la última

voluntad publicación comparezcan por sí o apoderado a hacer valer sus derechos, en relación a los bienes relictos, en los autos caratulados: "**Rodríguez, Juan Carlos s/Sucesorio Ab-Intestato**", Expte. N° 14.295/06. Secretaria, 12 de julio de 2007.

**Lidia Márquez**  
Abogada/Secretaria

**R.N° 128.373** **E:8/10 V:12/10/07**

**EDICTO.-** Dn. Aquiles, Amador Riquelme, Juez titular del Juzgado de Paz y Falta, sito en Avenida 9 de Julio al 301, en los autos caratulados: "**Gómez, Julián s/Sucesión ab-intestato**", Expte. 422/00 del registro de este juzgado, cita por el término de tres (3) días y emplaza por 30 días posteriores a la fecha de la última publicación a herederos y acreedores que se consideren con derecho a la herencia del Sr. GOMEZ, Julián, D.N.I. 7.450.277 a los fines de que comparezcan a hacer valer sus derechos por sí o por apoderado. Secretaria, 10 de septiembre de 2007.

**Dra. Selva Leopolda Puchot**  
Abogada/Secretaria

**R.N° 128.412** **E:8/10 V:12/10/07**

**EDICTO.-** La Dra. Liliana Graciela Lupi, Fiscal de Investigaciones N° 1, de ésta Segunda Circunscripción Judicial; hace saber a Javier Ramón ESCALANTE, (a) "Pichino", titular del D.N.I. N° no recuerda, argentino, de 19 años de edad, de estado civil soltero, de profesión jornalero, domiciliado en calle 20 e/43 y 45, B° Santa Mónica, nacido el 01/08/85, en Pcia. R. S. Peña, que primaria incompleta, jornalero. Que es hijo de Petrona Escalante, con último domicilio en Calle 20 E/43 y 45 B° Santa Mónica, que en los autos: "**Escalante, Javier Ramón s/Robo**", Expte. 1945/05, registro de Fiscalía de Investigación N° 1 de esta ciudad, el Sr. Juez de Garantías Dr. Carlos Verbeek (Sub.), a fs. 48 ha resuelto lo siguiente: "...Pcia. Roque Sáenz Peña, 03 de septiembre de 2007... conforme a lo dispuesto en el art. 501 del C.P.P. trábese embargo sobre los bienes de Javier Ramón Escalante hasta cubrir la suma de Pesos Setecientos (\$ 700), a efectos de garantizar la pena pecuniaria y las costas en la presente causa que se le sigue por el delito de Robo (art. del C.P.) diligencia que deberá ser realizada por la Fiscalía de Investigación actuante, a cuyo fin se remiten las presentes actuaciones. Notifíquese...". Fdo.: Dr. Carlos Verbeek, Juez Subrogante. Dra. Karina L. Barlasini Rueda, Secretaria. Pcia. Roque Sáenz Peña, 02 de octubre de 2007.

**Claudia Clara Aranda**  
Abogada/Secretaria

**s/c.** **E:8/10 V:19/10/07**

**EDICTO.-** El Señor Fiscal de Investigación N° 6, Dr. Gustavo M. J. Serrano; Secretaria del Dr. Sergio Fabián Augusto, hace saber a Ramón Rubén ALEGRE, D.N.I. N° 18.389.499, prontuario policial N° 0064722 SP, argentino, de 39 años de edad, jubilado, soltero, domiciliado en Pje. Vayeviví - Bajo Hondo Chico - Pcia. Roque S. Peña, Chaco (domicilio de su tío Angel CASCO), nacido en Capital Federal en fecha 10 de Octubre de 1967; que en los autos caratulados: "**Alegre, Ramón Rubén s/ Atentado contra la autoridad y daño**", Expte. N° 14011/07 registro de esta Fiscalía N 6, se ha dictado la siguiente resolución: "//-sistencia, 24 de agosto de 2007; Atento la solicitud formulada por el Fiscal de Investigación en cuanto al embargo a trabar sobre los bienes del imputado, y a fin de no tomar ilusoria la eventual ejecución de una pena pecuniaria y/o satisfacción de las costas del proceso (Cfr. art. 501 C.P.P.), teniendo en consideración el hecho investigado, la gravedad del mismo, la calificación legal por la cual se requiere la elevación a juicio correccional, conforme surge del Pto. 1 de la Resolución de fs. 22/23 vta., y las condiciones económicas y personales del imputado, considero adecuado trabar embargo sobre los bienes de Ramón Rubén ALEGRE, hasta cubrir el monto de Pesos Seiscientos (\$ 600,00). Vuelvan las actuaciones a la Fiscalía Interviniente para su efectivo cumplimiento Fdo. Dr. Héctor Felipe Gaijo, Juez de Garantía N° 2. Dr. Pedro Vargas,

Secretario". Cita y emplaza por el término de cinco (5) días a partir de la última publicación, bajo apercibimiento de tenerlo por notificado en los estrados de esta Fiscalía. Fdo. Dr. Gustavo M. J. Serrano, Fiscal de Investigación N° 6. Dr. Sergio Fabián Augusto, Secretario". Resistencia, 26 de septiembre de 2007.

**Sergio Fabián Augusto**  
Secretario

s/c. E:8/10 V:19/10/07

>\*<

**EDICTO.-** La Dra. Iride Isabel María Grillo, Juez del Juzgado Civil y Comercial de la Sexta Nominación, sito en López y Planes N° 48, Resistencia, Chaco, cita por dos (2) días y emplaza por el término de quince (15) días posteriores a la última publicación a los Sucesores de los extintos: CARLÉS, Juan; MOLINA de CARLES, Asunción, a fin de que comparezcan a tomar intervención en autos caratulados: "**Valdez Alberto Leopoldo c/Del Río Agustín y/o Carles Tranquilina Eugenia y/o Carles Juan y/o Molina de Carles, Asunción y/o Quien resulte propietario s/Prescripción adquisitiva**", Expediente N° 11.027/05, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial de Ausentes para que los represente en él. Fdo: Dra. Iride Isabel María Grillo, Juez Juzgado Civil y Comercial de la Sexta Nominación. Resistencia, Chaco, 11 de julio de 2007.

**Alicia M. Luz Norriella**  
Escribana/Secretaria

R.N° 128.381 E:8/10 V:10/10/07

>\*<

**EDICTO.-** El Dr. Oscar B. Sudria, Juez de Ejecución Penal y Transición de la ciudad de Presidencia Roque Sáenz Peña, Provincia del Chaco, hace saber que respecto del condenado efectivo Juan Carlos ACUÑA (a) "Lalo", (D.N.I. N° ignórase, argentino, soltero, ladrillero, domiciliado en Lote 7, Pampa Napenay, hijo de Celestino Ramón Acuña y de Margarita Estela Smihit, nacido en Pcia. R. Sáenz Peña), en los autos caratulados: "**Acuña Juan Carlos s/Ejecución de pena**", Expte. N° 193/07, por Resolución del día de la fecha se ha dispuesto lo que a continuación se transcribe: "///sidencia Roque Sáenz Peña, 03 de Octubre de 2007. **Autos y Vistos: ... Considerando: ... Resuelvo:** I)... II) DECLARAR rebelde en la presente causa a Juan Carlos ACUÑA (a) "Lalo", ya filiado, y ORDENAR su inmediata detención, quien capturado que fuere deberá ser puesto a disposición de este Tribunal, de conformidad a lo dispuesto por los arts. 84 y ccddes. C.P.P., DISPONIENDO que en caso de no ser habido, se inserte su pedido de captura en la Orden del Día Policial, solicitando la remisión de un ejemplar de la misma para ser agregado en autos. III)... IV)... V)... VI)... Not. Fdo.: Dr. Oscar B. Sudria, Juez; Esc. Juan A. Parra, Sec.". Pcia. Roque Sáenz Peña, 03 de Octubre de 2007.

**Esc. Juan Antonio Parra**  
Secretario

s/c. E:10/10 V:22/10/07

>\*<

**EDICTO.-** Juzgado Civil y Comercial N° 1, Secretaría N° 1 de la Segunda Circunscripción Judicial, de la ciudad de Pcia. Roque Sáenz Peña, Chaco, a cargo del Sr. Juez Dr. Héctor Hugo Seguí, en los autos caratulados: "**Salto, Mirtha Oliva s/Sucesorio Ab-Intestato**", Expte N° 1497/06, cuyo matrícula individual de la causante en la presente acción es D.N.I. N° 11.289.768, quien contaba como último domicilio real sito en calle 17 de Octubre s/N°, Planta Urbana, Los Frentones, Dpto. Almirante Brown, Chaco, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Mirtha Oliva SALTO a que comparezcan a hacer valer sus derechos. Publíquese por tres días. Se deja constancia que el Sr. ROMERO, Enrique Rubén, goza provisionalmente del Beneficio de Litigar sin Gastos, hallándose exceptuado de todo tipo de impuesto y/o tasa. Presidencia Roque Sáenz Peña, 13 de Septiembre de 2007.

**Dra. María del C. Romero**  
Secretaria

s/c. E:10/10 V:17/10/07

**EDICTO.-** Dr. Amalio Aquino, Juez de Paz, Pra. Categoría Especial de Barranqueras, Secretaria N° 2, sito en Av. 9 de Julio N° 5320 de Barranqueras, cita por tres (3) y emplaza por treinta (30) días a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes Francisco Gregorio URIARTE, M.I. N° 7.429.716, y la Sra. Marta RAMIREZ, M.I. N° 9.795.979, para que dentro de los treinta (30) días posteriores a la fecha de la última publicación, comparezcan por sí o apoderado a hacer valer sus derechos en relación a los bienes relictos, bajo apercibimiento de ley, en los autos: "**Uriarte Francisco Gregorio y Ramírez Marta s/Juicio sucesorio**", Expediente N° 3498/07. Barranqueras, 01 de octubre de 2.007.

**Dra. Marina A. Botello**  
Secretaria

R.N° 128.413 E:10/10 V:17/10/07

>\*<

**EDICTO.-** La Sra. Elena Beatriz Saquer de Puentes, Juez Suplente del Juzgado de Paz de Gral. José de San Martín, Chaco, cita por tres (3) días y emplaza por treinta (30) días, a herederos y acreedores del causante: Lorenzo MEDINA, M.I. N° 7.531.943, a que comparezcan a hacer valer sus derechos, en los autos caratulados: "**Medina Lorenzo s/Sucesorio**", Expte. N° 216/06, bajo apercibimiento de Ley. Gral. José de San Martín, Chaco, 2 de octubre de 2007.

**Mirtha G. Ovejero, Secretaria**

R.N° 128.414 E:10/10 V:17/10/07

>\*<

**EDICTO.-** El Sr. Juez de Paz, Primera Especial de esta ciudad, Dr. José Teitelbaum, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de don Domingo Honorio ALVAREZ, M.I. N° 7.525.280, en los autos caratulados: "**Alvarez Domingo Honorio s/Sucesorio**", Expte. N° 2097/2007, Sec. N° 1, bajo apercibimiento de ley. Secretaría, 28 de septiembre de 2007.

**Dr. Francisco J. Morales Lezica (h)**  
Secretario

R.N° 128.415 E:10/10 V:17/10/07

>\*<

**EDICTO.-** El Dr. Juan Zaloff Dakoff, Juez Civil y Comercial de Pcia. Roque Sáenz Peña, Chaco, cita tres y emplaza treinta días, contados a partir de la última publicación, a herederos y acreedores de José TERNOSKY, L.E. N° 7.522.807, en los autos: "**Ternosky José s/Sucesorio Ab-Intestato**", Expte. 1361/2007, Sec. N° 4, bajo apercibimiento legales. Secretaría, 3 de octubre de 2007.

**Silvia Analía Vittar**  
Abogada/Secretaria

R.N° 128.416 E:10/10 V:17/10/07

>\*<

**EDICTO.-** El Sr. Juez de Paz, Primera Especial de esta ciudad, Dr. José Teitelbaum, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de doña Isabel HABANECOVA de MAÑAK, C.I. N° 56937, fallecida el día 7 de agosto de 1997, con último domicilio, sito en calle Formosa N° 49, Barrio Oro Blanco de esta ciudad, en los autos caratulados: "**Habanecova Isabel de Mañak s/ Sucesorio**", Expte. N° 1571/2007, Sec. N° 1. Secretaría, 13 de agosto de 2007.

**Dr. Francisco J. Morales Lezica (h)**  
Secretario

R.N° 128.417 E:10/10 V:17/10/07

>\*<

**EDICTO.-** La Dra. Gladys Esther Zamora, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Novena Nominación, Secretaría N° 9, sito en calle French N° 166, Primer Piso, ciudad de Resistencia, Chaco, cita por tres (3) días y emplaza por treinta (30) días que se contarán a partir de la última publicación, a herederos y acreedores del Sr. Oscar Manuel DIAZ, D.N.I. N° 17.090.501, a fin de que deduzcan las acciones que por derecho correspondan en los autos caratulados: "**Díaz Oscar Manuel s/Sucesorio**", Expte. N° 3357/07, bajo apercibimiento de ley. Resistencia, 29 de junio de 2.007.

**Dra. Nancy Elizabeth Chávez**  
Secretaria

R.N° 128.421 E:10/10 V:17/10/07

**EDICTO.-** Doctora Sonia B. Schulz de Papp, Juez Civil y Comercial de Villa Angela, Chaco, cita y emplaza por treinta días a quienes se consideren con derecho a los bienes dejados por el extinto Juan Carlos CALDERON, en Expte. N° 288 – F° 388 – Año 2.007, bajo apercibimiento. Secretaría, 13 de septiembre de 2007.

**Dra. Laura V. Buyatti**  
Abogada/Secretaria

R.N° 128.424 E:10/10 V:17/10/07

**EDICTO.-** Dra. María Hilaria Meana, Juez de Paz Titular, de la ciudad de Presidencia de la Plaza, Chaco, cita por tres días y emplaza por treinta días, para que hagan valer sus derechos, a herederos y acreedores de AGUIRRE QUIROZ, Cecilia, M.I. 6.583.582, en Expte. N° 270/07, caratulado: “**Aguirre Quiroz Cecilia s/Juicio sucesorio**”, bajo apercibimiento de ley. Presidencia de la Plaza, Chaco, 04 de septiembre de 2.007.

**Esc. María Laura Uribarri**  
Secretaria

R.N° 128.425 E:10/10 V:17/10/07

**EDICTO.-** El señor Julio César Morel, Juez de Paz Titular de Capitán Solari, Chaco, cita por tres días y emplaza por treinta, a herederos, acreedores y legatarios de LEIVA de MENDOZA, Ana, D.N.I. N° 02.424.424, para que comparezcan a estar a derecho en los autos: “**Leiva de Mendoza, Ana s/Sucesorio**”, Expte. N° 083, F° 28/29, año 2006, bajo apercibimiento de ley. Capitán Solari, 15 de noviembre de 2.006.

**Heriberto Alejandro Forlín**  
Secretario

R.N° 128.426 E:10/10 V:17/10/07

**EDICTO.-** Alberto Aníbal Alvarez, Juez de Paz titular del Juzgado de Paz de 2da. Categoría de Villa Berthet, Chaco, cita por tres y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores en los autos caratulados: “**Leopoldo Chamorro s/Juicio Sucesorio**”, Expte. N° 205, Folio 14/15, año 2007, para que se presenten y hagan valer sus derechos en el Juzgado a su cargo, bajo apercibimiento de ley. Villa Berthet, Chaco, 12 de junio de 2007.

**Raúl A. Quintana**  
Secretario

R.N° 127.989 E:10/10 V:17/10/07

**EDICTO.-** Sr. Juez de Paz de Sáenz Peña, cita por tres y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Emiliano Florentino ACUÑA, M.I. N° 2.551.398, y María Inés BALMACEDA, M.I. N° 6.610.401, en autos caratulados: “**Acuña, Emiliano Florentino y María Inés Balmaceda s/Sucesorio**”, Expte. N° 199, F° 171, año 1995, Sec. N° 2. Fdo.: Dr. José Teitelbaum, Juez. Pcia. Roque Sáenz Peña, 25 de septiembre de 2007.

**Dr. Francisco J. Morales Lezica (h)**  
Secretario

R.N° 128.427 E:10/10 V:17/10/07

**EDICTO.-** Doctora Silvia Claudia Zalazar, Juez de Paz Primera Categoría Especial N° 2 de Resistencia, cita por tres veces y emplaza a quienes se consideren con derecho a la herencia del Sr. Lelipe DE LA IGLESIA, M.I. 3.845.108, para que dentro de los 30 días posteriores última publicación, comparezcan por sí o por apoderado hacer valer derechos en relación a los bienes relictos en Expte. 1.592/07: “**De La Iglesia, Felipe s/Juicio sucesorio**”. Resistencia, 4 de octubre de 2007.

**Nancy E. Durán**  
Abogada/Secretaria

R.N° 128.430 E:10/10 V:17/10/07

**EDICTO.-** José Alberto Rozas, Juez de Paz titular del Juzgado de Paz de Primera Especial de General Pinedo, Chaco, cita por tres (3) días y emplaza por treinta (30) días a los herederos, acreedores y legatarios del señor Rafael GOMEZ, M.I. 7.893.159, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, en los autos

caratulados: “**Gómez, Rafael s/Sucesión ab intestato**”, Expte. 1.119 F° 025/05, bajo apercibimiento de ley. Secretaría N° 2, 4 de septiembre de 2007.

**Esc. Natalia Elisabeth Schibert, Secretaria**  
s/c. E:10/10 V:17/10/07

**EDICTO.-** La Dra. María Eugenia Sáez, Jueza de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de esta ciudad de Resistencia, cita por tres (3) días y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores del Sr. Antonio VARGAS, DNI N° 93.414.551, bajo apercibimiento de ley, en autos: “**Vargas, Antonio s/Juicio Sucesorio**”, Expte. N° 5.824/06, Secretaría N° 2. Publíquese por tres (3) días. Resistencia, 13 de septiembre de 2007.

**María Cristina Ramírez**  
Abogada/Secretaria

R.N° 128.431 E:10/10 V:17/10/07

**EDICTO.-** La Dra. Dolly Leontina Flores, Juez del Juzgado de Paz de Primera Categoría Especial de la ciudad de Villa Angela, Chaco, sito en Lavalle N° 171, cita por tres (3) días y emplaza por treinta (30) días a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante Dora Carmen DEFAGOT, M.I. N° 6.599.101, para que lo acrediten, bajo apercibimiento de ley en los autos caratulados: “**Defagot, Dora Carmen s/Juicio Sucesorio**”, Expte. N° 432, F° 402, Año 2007. Publíquese por tres (3) veces. Secretaría, 23 de agosto de 2007.

**Dra. Claudia Janina Kolonisky**  
Abogada/Secretaria

R.N° 128.433 E:10/10 V:17/10/07

**EDICTO.-** La Dra. Dolly Leontina Flores, Juez de Paz de Pcia. Categoría Especial de la ciudad de Villa Angela, Chaco, sito en Lavalle N° 171, cita por tres (3) veces y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores del Sr. Ramón MARTINEZ, M.I. N° 7.415.346, y la Sra. Gregoria Elisa DELGADO, M.I. N° 1.549.172, a que comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos: “**Martinez, Ramón y Delgado, Gregoria Elisa s/Juicio Sucesorio**”, Expte. N° 278, F° 398, Año 2007. Publíquese por tres (3) veces. Secretaría, 3 de agosto de 2007.

**Dra. Claudia Janina Kolonisky**  
Abogada/Secretaria

R.N° 128.434 E:10/10 V:17/10/07

**EDICTO.-** La Dra. Sonia B. Schulz de Papp, Juez en lo Civil y Comercial de la IIIª. Circunscripción Judicial de la Pcia. del Chaco, cita por tres (3) veces y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores del Sr. Victoriano BRITTE, M.I. N° 2.489.448, y la Sra. Gila CORTEZ, L.C. N° 1.222.890, a que comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos: “**Britte, Victoriano y Gila Cortez s/Juicio Sucesorio**”, Expte. N° 733, F° 412, Año 2007. Secretaría N° 1. Villa Angela, 28 de junio de 2007.

**Esc. Angel Gregorio Pendiuk**  
Secretario Provisorio

R.N° 128.435 E:10/10 V:17/10/07

**EDICTO.-** El Juzgado de Paz de Primera Categoría Especial N° 1, a cargo de la Dra. Mirna del Valle Romero, Secretaría N° 1 a cargo de la Dra. María O. Vaccari, con sede en calle Brown 247, cítase a herederos y acreedores, por edicto que se publicarán en el Boletín Oficial y en un diario local, por tres (3) días y emplazándose por treinta (30) días posteriores a la última publicación a todos los que se consideren con derecho a la herencia, para que comparezcan por sí o por apoderado a hacer valer sus derechos en relación al haber hereditario del Sr. Alejandro Antonio PEICHOTO, con M.I. N° 7.419.950, fallecido el día 31 del mes de agosto de 1988, en Resistencia, y la Sra. Paula ACOSTA de PEICHOTO, con M.I. N° 4.178.565, fallecida el día 8 del mes de mayo de 2006, en Resistencia, en los autos: “**Peichoto, Alejandro Antonio y Paula Acosta de Peichoto s/Sucesorios**”, Expte. N° 2.693/06. Resistencia, 3 de octubre de 2007.

**Dra. María Ofelia Vaccari, Secretaria**

s/c. E:10/10 V:17/10/07

**EDICTO.-** El Dr. José Teitelbaum, Juez de Paz Primera Especial, Sáenz Peña, Chaco, cita por tres y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña Armonia HERNANDEZ, bajo apercibimiento de ley. Secretaría, 02 de octubre de 2007.

**Dra. Natalia L. Segovia**  
Secretaria

R.Nº 128.448 E:10/10 V:17/10/07

**EDICTO.-** El Dr. Amalio Aquino, Juez a cargo del Juzgado de Paz Primera Categoría Especial de Barranqueras, Secretaría Nº 2, sito en Avda. 9 de Julio Nº 5320, cita por tres (3) y emplaza por treinta (30) días, contados a partir de la última publicación, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante: Alberto Elpidio RODRIGUEZ SILVA, M.I. Nº 5.548.359, en los autos caratulados: "**Rodríguez Silva, Alberto Elpidio s/Juicio Sucesorio**", Expte. Nº 4.538/07, bajo apercibimiento de ley. Barranqueras, 8 de octubre de 2007.

**Dra. Marina A. Botello,** Secretaria

R.Nº 128.453 E:10/10 V:17/10/07

**EDICTO.-** La Dra. Mirna del V. Romero, Jueza del Juzgado de Paz Primera Categoría Especial Nº 1, sito en calle Brown Nº 247, primer piso, de esta ciudad, Secretaría Nº 2 a cargo de la Dra. María R. Pedrozo, en los autos caratulados: "**Núñez, María Magdalena s/Juicio Sucesorio**", Expte. Nº 1.990/06, cita por tres (3) días y emplaza por treinta (30) días, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante Sra. María Magdalena NÚÑEZ, M.I. Nº 3.732.757, quien falleciera el día 27 de junio de 2006, bajo apercibimiento de ley, en autos: "**Núñez María Magdalena s/Juicio Sucesorio**", Expte. Nº 1.990/06. Resistencia, 25 de octubre de 2006.

**Dra. María R. Pedrozo**  
Secretaria

R.Nº 128.454 E:10/10 V:17/10/07

**EDICTO.-** La Dra. Mirna del V. Romero, Juez de Paz Primera Categoría Especial Nº 1, sito en calle Brown Nº 249, primer piso, de esta ciudad, Secretaría Nº 1 a cargo de la Dra. María O. Vaccari, cita por tres (3) días y emplaza por treinta (30) días, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Sr. Apodio Mateo PASTUCH, M.I. Nº 7.921.454, quien falleciera el día 4 de diciembre de 1984, bajo apercibimiento de ley en los autos caratulados: "**Pastuch, Apodio Mateo s/Juicio Sucesorio**", Expte. Nº 1.909/06. Resistencia, 7 de noviembre de 2006.

**Dra. María Ofelia Vaccari**  
Secretaria

R.Nº 128.455 E:10/10 V:17/10/07

**EDICTO.-** La Dra. Mirna del V. Romero, titular del Juzgado de Paz de Primera Categoría Especial Nº 1, sito en calle Brown Nº 249, de esta ciudad, Secretaría Nº 1 a cargo de la Dra. María O. Vaccari, en los autos caratulados: "**Hucovzki, Pedro s/Juicio Sucesorio**", Expte. Nº 1.353/07, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de don Pedro HUCOVZKI, M.I. Nº 7.452.916, para que comparezcan por sí o por apoderado a hacer valer sus derechos. Publíquese por tres días. Resistencia, 3 de octubre de 2007.

**Dra. María Ofelia Vaccari**  
Secretaria

R.Nº 128.456 E:10/10 V:17/10/07

**EDICTO.-** Por disposición del Juzgado Civil y Comercial Nº 1 a cargo del Registro Público de Comercio, en autos: "**Bazán, Mabel Belkys s/Inscripción Matrícula de Martillero**", Expte. Nº 1.518/07, hace saber por un día que la Sra. Mabel Belkys BAZAN, DNI Nº 16.367.717, ha solicitado su Inscripción en la Matrícula de Martillero. Secretaría, 5 de octubre de 2007.

**Dra. Marta E. Fortuny,** Secretaria

R.Nº 128.452 E:10/10/07

**EDICTO.-** La Dra. Marta Alicia de La Vega, Juez a cargo del Juzgado del Trabajo 1ª Nominación, sito en calle Obligado Nº 229, P.B., de la ciudad de Resistencia, cita y emplaza por tres (3) días a derecho habientes de Juan Ramón BEAUVAIS, M.I. Nº 7.893.428, quien falleciera en fecha 22 de abril de 2005 en la ciudad de Cote Lai, Chaco, para que dentro de 10 (diez) días de la última publicación comparezcan a tomar intervención en el proceso, bajo apercibimiento de designarse defensor oficial de ausentes para que los represente, en el Expte. Nº 887/05, caratulado: "**La Segunda A.R.T. S.A. y Solís, Margari-ta en Representación de su Hija Menor Marcela Beauvais s/Homologación de Convenio**". Secretaría a cargo de la Dra. María Silvia Merola, Juzgado del Trabajo Nº 1. Resistencia, Chaco, 22 de marzo de 2007.

**Dra. María Silvia Merola**  
Abogada/Secretaria

R.Nº 128.451 E:10/10 V:17/10/07

**EDICTO.-** La Dra. Sonia Schulz de Papp, Juez Civil y Comercial de Villa Angela, hace saber por un día, que los Sres. Rodolfo MARTIN, D.N.I. Nº 7.924.013, y Yolanda Beatriz LORINZ, D.N.I. Nº 11.392.563 por Escritura Nº 83 de fecha 23/7 han habilitado Civil y Comercialmente a su hijo menor de edad, Walter Rubens MARTIN, con D.N.I. Nº 32.712.799. Se ordena en autos: "**Rodolfo Martín y Yolanda Beatriz Lorinz s/Emancipación del Menor Walter Rubens Martín**", Expte. Nº 87, Año 2007. Conste. Secretaría. Villa Angela, 1/10/07.

**Dra. Laura V. Buyatti**  
Abogada/Secretaria

R.Nº 128.445 E:10/10/07

**EDICTO.-** La Dra. Lidia Valentina Aquino, Juez suplente en lo Civil y Comercial de la Séptima Nominación, sito en Av. 9 de Julio Nº 466, de Resistencia, cita por dos (2) días a Elisa Matilde REIFER de ROSSI, Eva María ROSSI de JARAST y Juan Enrique REIFER, para que en el término de quince (15) días desde su última publicación comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de designarse defensor de ausentes para que lo represente en los autos caratulados: "**Gauto, Enriqueta c/Reifer de Rossi Elisa o Reifer de Rossi, Elisa Matilde; Rossi de Jarast, Eva María y Rossi o Rossi y Reifer, Juan Enrique y/o quien Resulte Propietario s/Prescripción Adquisitiva**", Expte. Nº 7.435/04. Resistencia, 26 de septiembre de 2007.

**Marisa Lilian Sosa**  
Abogada/Secretaria

R.Nº 128.436 E:10/10 V:12/10/07

**EDICTO.-** Iride Isabel María Grillo, Juez a cargo del Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial Nº 6, Secretaría Nº 6, sito en López y Planes 48, P.A., de Resistencia, Chaco, cita y emplaza por dos (2) días a contar desde la primera publicación del presente a Humberto ZORZI, Harri Whitman PICCILLI para que en el término de quince (15) días, comparezcan a tomar intervención y hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de designarle el Defensor Oficial de Ausentes, para que los represente en juicio, en los autos caratulados: "**Gremes, José Antonio c/Toba Comercial S.R.L., y Rocha, Ricardo; Yunes, Jorge Omar; Piccilli, Hernán Harold; Zorzi, Humberto; Piccilli, Harry Withman, y Robeff, Manuel s/Escrituración**", Expte. 2.620/99. Secretaría, 4 de octubre de 2007.

**Alicia María Luz Norniella**  
Escribana/Secretaria

R.Nº 128.428 E:10/10 V:12/10/07

**EDICTO.-** La Dra. Marcela Capozzolo, Juez del Menor de Edad y la Familia del Juzgado, situado en calle Belgrano 78, de esta ciudad de Villa Angela, Chaco, de la Tercera Circunscripción Judicial, cita por dos días (2), emplazando a la Sra. Adriana Carina IBÁÑEZ, DNI Nº 25.982.165, para que dentro de cinco días (5) comparezca a tomar la intervención que le corresponde en este proceso, bajo apercibimiento de designar defensor de ausentes para

que la represente en él (art. 343 del C.P.C. y C.). Not. Todo ello en los autos caratulados: **“Actuaciones s/Información sumaria en autos: Giménez, Sara Angélica s/Beneficio de litigar sin gastos - guarda”, Expte. N° 593 año 2007.** Publíquese por dos veces. Secretaría, 3 de octubre de 2007.

**Dra. Mariela L. Contreras, Secretaria**

s/c. **E:10/10 V:12/10/07**

**EDICTO.-** Dra. Amanda M. Corchuelo, Juez subrogante del Juzgado del Trabajo N° 1, Secretaría N° 1 de la Dra. María S. Merola, sito en calle Obligado N° 229, P.B., ciudad, hace saber por tres días y cita a los derechos habientes del extinto Sr. Raúl Alberto MARTINEZ, fallecido el 31/10/2004 en Puerto Tirol, Chaco, e intima para que en el plazo de diez días de notificados comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley, en autos: **“Saucedo, Ramona por sí y en representación de su hijo menor Mariano Martínez c/Unitán S.A.I.C.A. y/o quien resulte responsable s/Rubros salariales e indemnización por muerte del trabajador (art. 248 L.C.T.)”, Expte. N° 24.284/06.** Resistencia, 4 de octubre de 2007.

**Dra. María Silvia Merola, Secretaria**

s/c. **E:10/10 V:17/10/07**

**LICITACIONES**

**PROVINCIA DEL CHACO  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA,  
CIENCIA Y TECNOLOGÍA  
LICITACIÓN PÚBLICA N° 14/07**

**Objeto:** Adquisición de Equipamiento para las Escuelas de Educación Técnica - Anexo I

**Presupuesto Oficial:** \$ 1.257.698,00

**Fecha de apertura:** 06 de Noviembre 11:00 horas.

**Lugar:** Sala de Reuniones “Eugenio Salón” del Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, sito en Av. 9 de Julio N° 2.150 - Resistencia

**Plazo de entrega:** hasta el momento de la apertura

**Lugar de adquisición del Pliego:** Área Contable – Subsecretaría de Educación - Av. 9 de Julio N° 2150 Resistencia.

**Prof. Marta M. Fassano de Grbavac  
Secretaria de Educación**

s/c. **E:3/10 V:12/10/07**

**INSTITUTO PROVINCIAL DE  
DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA  
Convenio con**

**Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología  
LICITACION PUBLICA N° 13/2007**

Refuncionalización del edificio “Villa Martí Garro” con destino a la Casa de la Cultura de

Gral. San Martín - Chaco

Presupuesto oficial: \$ 706.500

Plazo de ejecución: 6 meses

**Valor de pliego:** \$ 700.

**Venta de pliegos:** A partir del 10/10/07 y hasta 3 días antes de la fecha de presentación, depósito en Cuenta Corriente IPDUV N° 10022/06 - Nuevo Banco del Chaco S.A.

**Retirar pliegos:** Gerencia de Proyectos y Programación del I.P.D.U.V., Av. Sarmiento 1855, Resistencia.

**Fecha de presentación de ofertas:** Hasta el 25/10/07, a las 8,30 hs., en Mesa de Entradas y Salidas del I.P.D.U.V., Av. Sarmiento 1855, Resistencia.

**Fecha y lugar de apertura de ofertas:** El 25/10/07, a partir de las 10,00 hs., en Registro Notarial Especial del I.P.D.U.V., Av. Sarmiento 1855, Resistencia.

**Consultas y aclaraciones:** En Gerencia de Proyectos y Programación del I.P.D.U.V., hasta 3 días corridos antes de la fecha de apertura.

Información vía Internet: //ipduv.chaco.gov.ar - www.chaco.gov.ar/ipduv

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DEL CHACO

s/c. **E:5/10 V:10/10/07**

**INSTITUTO PROVINCIAL DE  
DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA**

Convenio con

Ministerio de Salud Pública

**LICITACION PUBLICA N° 11/2007**

Refuncionalización y ampliación del Hospital Rural de Nueva Pompeya - Chaco

Presupuesto oficial: \$ 1.210.763,53

Plazo de ejecución: 150 días

**Valor de pliego:** \$ 1.200.

**LICITACION PUBLICA N° 12/2007**

Refacción general del Puesto Sanitario “A” de Comandancia Frías - Chaco

Presupuesto oficial: \$ 298.853,59

Plazo de ejecución: 120 días

**Valor de pliego:** \$ 300.

**Venta de pliegos:** A partir del 03/10/07 y hasta 3 días antes de la fecha de presentación, depósito en Cuenta Corriente IPDUV N° 10022/06 - Nuevo Banco del Chaco S.A.

**Retirar pliegos:** Gerencia de Proyectos y Programación del I.P.D.U.V., Av. Sarmiento 1855, Resistencia.

**Fecha de presentación de ofertas:** Hasta el 22/10/07, a las 8,15 hs., en Mesa de Entradas y Salidas del I.P.D.U.V., Av. Sarmiento 1855, Resistencia.

**Fecha y lugar de apertura de ofertas:** El 22/10/07, a las 10,30 hs. y 11,00 hs., respectivamente, en Registro Notarial Especial del I.P.D.U.V., Av. Sarmiento 1855, Resistencia.

**Consultas y aclaraciones:** En Gerencia de Proyectos y Programación del I.P.D.U.V., hasta 3 días corridos antes de la fecha de apertura.

Información vía Internet: //ipduv.chaco.gov.ar - www.chaco.gov.ar/ipduv

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DEL CHACO

s/c. **E:5/10 V:10/10/07**

**PROVINCIA DEL CHACO  
PODER JUDICIAL  
LICITACION PUBLICA N° 020/07  
EXPEDIENTE N° 0150/07**

**Objeto:** Adq. muebles varios.

**Destino:** Gabinetes Científicos del Poder Judicial.

**Fecha de apertura:** 22 de octubre de 2007. **Hora:** 10,30.

**Lugar de apertura y presentación de los sobres:** Dirección General de Administración, López y Planes N° 215, piso 3º, Resistencia, Chaco.

**Consulta y venta de los pliegos de condiciones:** Resistencia: Dirección General de Administración, Departamento de Compras y Suministros. **Domicilio:** López y Planes N° 215, Piso 3º, Resistencia, Chaco.

**Ciudad Autónoma de Buenos Aires:** Casa del Chaco. **Domicilio:** Av. Callao N° 322.

Internet email: [pjch.compras@ecomchaco.com.ar](mailto:pjch.compras@ecomchaco.com.ar)

[www.justiciachaco.gov.ar/licitaciones.htm](http://www.justiciachaco.gov.ar/licitaciones.htm)

**Valor del pliego:** \$ 20,00 (Pesos Veinte) en papel sellado provincial.

**Horario de atención:** de 7,30 a 12,00 hs.

**C.P. José Miguel Del Giorgio  
Jefe de Departamento Provisorio**

s/c. **E:5/10 V:17/10/07**

**INSTITUTO PROVINCIAL DE  
DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA  
Convenio con**

**MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA  
LICITACION PUBLICA N° 14/2007**

“Construcción 2ª etapa: Ampliación y refuncionalización de la Escuela de Música de Resistencia - Chaco”

Sito en calle Roque Sáenz Peña N° 272

Proyecto: Coordinación Infraestructura Escolar

Presupuesto oficial: \$ 1.798.262,88. Plazo de ejecución: 150 días

Valor del pliego: \$ 1500.

**LICITACION PUBLICA N° 15/2007**

“Reposición de aberturas, reparación de sanitarios y pluviales en C.E.P. N° 9 de Villa Angela - Chaco”

Sito en Rivadavia y Los Andes

Proyecto: Coordinación Infraestructura Escolar  
Presupuesto oficial: \$ 553.339,55. Plazo de ejecución: 120 días  
Valor del pliego: \$ 400,00.

#### LICITACION PUBLICA N° 16/2007

"Terminación del edificio del C.E.P. N° 10 de Villa Berthet - Chaco"

Sito en Av. Juan Manuel de Rosas S/N  
Proyecto: Coordinación Infraestructura Escolar  
Presupuesto oficial: \$ 2.035.403,35. Plazo de ejecución: 300 días  
Valor del Pliego: \$ 1.800.

**Venta de pliegos:** A partir del 08/10/07 y hasta el 3 días antes de la fecha de presentación, depósito en Cuenta Corriente IPDUV N° 10022/06 - Nuevo Banco del Chaco S.A.

**Retirar pliegos:** Gerencia de Proyectos y Programación del I.P.D.U.V., Av. Sarmiento 1855, Rcia.

**Fecha de presentación de ofertas:** Hasta el 22/10/07 a las 9,00 hs., en Mesa de Entradas y Salidas del I.P.D.U.V., Av. Sarmiento 1855, Resistencia.

**Fecha y lugar de apertura de ofertas:** El 22/10/07, a las 9,30 hs., 10,00 hs. y 10,30 hs., respectivamente en el Registro Notarial Especial del I.P.D.U.V., Av. Sarmiento 1855, Resistencia.

**Consulta y aclaraciones:** En Gerencia de Proyectos y Programación del I.P.D.U.V., hasta 3 días corridos antes de la fecha de apertura.

Información vía Internet: //ipduv.chaco.gov.ar - www.chaco.gov.ar/ipduv.

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DEL CHACO

s/c. E:8/10 V:12/10/07

\* < ————— > \*

PROVINCIA DEL CHACO  
SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL  
SISTEMA INTEGRADO DE COMPRAS  
LICITACION PUBLICA N° 35/2007

**Objeto:** Adquisición de ciento treinta y cinco mil trescientos sesenta (135.360) paquetes de harina de trigo calidad "000", enriquecida s/ Ley N° 25.630, en paquetes de 1 kg., para distribuirlos en seis (6) entregas iguales, a familias con necesidades básicas insatisfechas de cada una de las localidades integrantes de la región: METROPOLITANA, a través del Sistema Social Articulado Provincial - "AI'PO".

**Apertura:** día 22 de octubre de 2007, a las 10:00 horas, en la Dirección de Administración de la Secretaría de Desarrollo Social, sito en calle Arturo H. Illia N° 843, planta alta, Resistencia, Chaco.

**Recepción de sobres:** Los sobres se recibirán en la Mesa de Entradas de la Dirección de Administración de la Secretaría de Desarrollo Social, sito en calle Arturo H. Illia N° 843, P. alta, hasta la hora 9:00 del día 22 de octubre de 2007.

**Recepción de muestras:** Las muestras se recepcionarán en el Departamento Compras y Licitaciones de la Dirección de Administración de la Secretaría de Desarrollo Social, hasta la hora 9:00 del día 22 de octubre de 2007.

**Presupuesto oficial:** Pesos Doscientos quince mil (\$ 215.000).

**Precio del pliego:** Pesos Cincuenta (\$ 50,00), en estampilla Provincial, las que podrán adquirirse en la Dirección General de Rentas de la Provincia del Chaco, sito en Av. 25 de Mayo N° 899, Resistencia, Chaco.

**Venta de pliegos:** Hasta la hora 13:00 del día 19 de octubre de 2007, en el Departamento Compras y Licitaciones de la Dirección de Administración de la Secretaría de Desarrollo Social, sito en calle Arturo H. Illia N° 843, planta alta, Resistencia, Chaco y en Casa del Chaco filial Capital Federal.

#### LICITACION PUBLICA N° 36/2007

**Objeto:** adquisición de ciento ochenta mil setecientos veinte (180.720) paquetes de harina de trigo calidad "000", enriquecida s/ Ley N° 25.630, en paquetes de 1 kg., para distribuirlos en seis (6) entregas iguales, a familias con necesidades básicas insatisfechas de cada una de las localidades integrantes de la región: CENTRO OESTE, a través del Sistema Social Articulado Provincial - "AI'PO".

**Apertura:** día 22 de octubre de 2007, a las 11:00 horas, en la Dirección de Administración de la Secretaría de Desarrollo Social, sito en calle Arturo H. Illia N° 843, planta alta, Resistencia, Chaco.

**Recepción de sobres:** Los sobres se recibirán en la Mesa de Entradas de la Dirección de Administración de la Secretaría de Desarrollo Social, sito en calle Arturo H. Illia N° 843, P. alta, hasta la hora 9:00 del día 22 de octubre de 2007.

**Recepción de muestras:** Las muestras se recepcionarán en el Departamento Compras y Licitaciones de la Dirección de Administración de la Secretaría de Desarrollo Social, hasta la hora 9:00 del día 22 de octubre de 2007.

**Presupuesto oficial:** Pesos Doscientos ochenta y cinco mil (\$ 285.000).

**Precio del pliego:** Pesos Cincuenta (\$ 50,00), en estampilla Provincial, las que podrán adquirirse en la Dirección General de Rentas de la Provincia del Chaco, sito en Av. 25 de Mayo N° 899, Resistencia, Chaco.

**Venta de pliegos:** Hasta la hora 13:00 del día 19 de octubre de 2007, en el Departamento Compras y Licitaciones de la Dirección de Administración de la Secretaría de Desarrollo Social, sito en calle Arturo H. Illia N° 843, planta alta, Resistencia, Chaco y en Casa del Chaco filial Capital Federal.

#### LICITACION PUBLICA N° 37/2007

**Objeto:** adquisición de ciento cincuenta y un mil cuatrocientos cuarenta (151.440) paquetes de harina de trigo calidad "000", enriquecida s/ Ley N° 25.630, en paquetes de 1 kg., para distribuirlos en seis (6) entregas iguales, a familias con necesidades básicas insatisfechas de cada una de las localidades integrantes de la regiones: SU-DOESTE II y UMDESCH, a través del Sistema Social Articulado Provincial - "AI'PO".

**Apertura:** día 23 de octubre de 2007, a las 9:00 horas, en la Dirección de Administración de la Secretaría de Desarrollo Social, sito en calle Arturo H. Illia N° 843, planta alta, Resistencia, Chaco.

**Recepción de sobres:** Los sobres se recibirán en la Mesa de Entradas de la Dirección de Administración de la Secretaría de Desarrollo Social, sito en calle Arturo H. Illia N° 843, P. alta, hasta la hora 9:00 del día 22 de octubre de 2007.

**Recepción de muestras:** Las muestras se recepcionarán en el Departamento Compras y Licitaciones de la Dirección de Administración de la Secretaría de Desarrollo Social, hasta la hora 9:00 del día 22 de octubre de 2007.

**Presupuesto oficial:** Pesos Doscientos treinta y nueve mil (\$ 239.000).

**Precio del pliego:** Pesos Cincuenta (\$ 50,00), en estampilla Provincial, las que podrán adquirirse en la Dirección General de Rentas de la Provincia del Chaco, sito en Av. 25 de Mayo N° 899, Resistencia, Chaco.

**Venta de pliegos:** Hasta la hora 13:00 del día 19 de octubre de 2007, en el Departamento Compras y Licitaciones de la Dirección de Administración de la Secretaría de Desarrollo Social, sito en calle Arturo H. Illia N° 843, planta alta, Resistencia, Chaco y en Casa del Chaco filial Capital Federal.

#### LICITACION PUBLICA N° 38/2007

**Objeto:** adquisición de ciento veinticuatro mil novecientos ochenta (124.980) paquetes de harina de trigo calidad "000", enriquecida s/ Ley N° 25.630, en paquetes de 1 kg., para distribuirlos en seis (6) entregas iguales, a familias con necesidades básicas insatisfechas de cada una de las localidades integrantes de la regiones: NORTE, ORIENTAL CHAQUEÑA Y BERMEJO, a través del Sistema Social Articulado Provincial - "AI'PO".

**Apertura:** día 23 de octubre de 2007, a las 10:00 horas, en la Dirección de Administración de la Secretaría de Desarrollo Social, sito en calle Arturo H. Illia N° 843, planta alta, Resistencia, Chaco.

**Recepción de sobres:** Los sobres se recibirán en la Mesa de Entradas de la Dirección de Administración de la Secretaría de Desarrollo Social, sito en calle Arturo H. Illia N° 843, P. alta, hasta la hora 9:00 del día 22 de octubre de 2007.

**Recepción de muestras:** Las muestras se recepcionarán en el Departamento Compras y Licitaciones de la Dirección de Administración de la Secretaría de Desarrollo Social, hasta la hora 9:00 del día 22 de octubre de 2007.

**Presupuesto oficial:** Pesos Ciento noventa y ocho mil (\$ 198.000).

**Precio del pliego:** Pesos Cincuenta (\$ 50,00), en estampilla Provincial, las que podrán adquirirse en la Dirección General de Rentas de la Provincia del Chaco, sito en Av. 25 de Mayo N° 899, Resistencia, Chaco.

**Venta de pliegos:** Hasta la hora 13:00 del día 19 de octubre de 2007, en el Departamento Compras y Licitaciones de la Dirección de Administración de la Secretaría de Desarrollo Social, sito en calle Arturo H. Illia N° 843, planta alta, Resistencia, Chaco y en Casa del Chaco filial Capital Federal.

**LICITACION PUBLICA N° 39/2007**

**Objeto:** adquisición de ochenta y cinco mil quinientos (85.500) paquetes de harina de trigo calidad "000", enriquecida s/ Ley N° 25.630, en paquetes de 1 kg., para distribuirlos en seis (6) entregas iguales, a familias con necesidades básicas insatisfechas de cada una de las localidades integrantes de la región IMPENETRABLE, a través del Sistema Social Articulado Provincial - "Al'PO".

**Apertura:** día 23 de octubre de 2007, a las 11:00 horas, en la Dirección de Administración de la Secretaría de Desarrollo Social, sito en calle Arturo H. Illia N° 843, planta alta, Resistencia, Chaco.

**Recepción de sobres:** Los sobres se recibirán en la Mesa de Entradas de la Dirección de Administración de la Secretaría de Desarrollo Social, sito en calle Arturo H. Illia N° 843, P. alta, hasta la hora 9:00 del día 22 de octubre de 2007.

**Recepción de muestras:** Las muestras se recepcionarán en el Departamento Compras y Licitaciones de la Dirección de Administración de la Secretaría de Desarrollo Social, hasta la hora 9:00 del día 22 de octubre de 2007.

**Presupuesto oficial:** Pesos Ciento treinta y cinco mil (\$ 135.000).

**Precio del pliego:** Pesos Cincuenta (\$ 50,00), en estampilla Provincial, las que podrán adquirirse en la Dirección General de Rentas de la Provincia del Chaco, sito en Av. 25 de Mayo N° 899, Resistencia, Chaco.

**Venta de pliegos:** Hasta la hora 13:00 del día 19 de octubre de 2007, en el Departamento Compras y Licitaciones de la Dirección de Administración de la Secretaría de Desarrollo Social, sito en calle Arturo H. Illia N° 843, planta alta, Resistencia, Chaco y en Casa del Chaco filial Capital Federal.

**Norma Cristina Guerrero**  
a/c. Direcc. Administración

s/c. E:8/10 V:19/10/07

PROVINCIA DEL CHACO  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN,  
CULTURA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

**Objeto:** "Adquisición de tres mil (3.000) Conjuntos Escolares de Madera"

**LICITACIÓN PÚBLICA N° 05/07**

**Presupuesto Oficial:** Pesos Trescientos sesenta y seis mil (\$ 366.000,00).

**Fecha de apertura de sobres:** 26/10/07 - **Hora:** 10:00 horas.

**Lugar:** Área Infraestructura Escolar - S.E. - M.E.C.C.yT. Gobernador Bosch N° 99 - Resistencia - Chaco.

**Plazo de entrega de ofertas:** 26/10/07 - **Hora:** 10:00 horas.

**Valor del pliego:** Pesos Cien (\$ 100,00) (en Estampillas Fiscales de la Provincia del Chaco).

**Lugar de adquisición del pliego y consultas:** Área Infraestructura Escolar Subsecretaría de Educación - M.E.C.C.yT. Gobernador Bosch N° 99 - Resistencia  
Tel: 03722-414959 - Fax: 414997 www.chaco.gov.ar/Gobierno/Licitaciones/MECCyT

**Los pliegos se venderán hasta:** 24/10/07 - **Hora:** 13:00.

**Ing. Fabián Horacio Bravo**  
Coordinador Área Infraestructura

s/c. E:10/10 V:22/10/07

PROVINCIA DEL CHACO  
PODER JUDICIAL  
LICITACIÓN PÚBLICA DE OBRA N° 008/07  
Expediente N° 0148/07

**Objeto:** Ampliación "Edificio Tribunales" - Villa Angela.

**Ubicación:** 9 de Julio esquina Lavalle. Circunsc. I - Sección A - Mza. 32 - Parcela 41 - Dpto. Mayor J. L. Fontana - Villa Angela - Chaco.

**Fecha y hora de apertura:** 23 de octubre de 2007.

**Hora:** 10:00.

**Lugar de presentación de los sobres:** Mesa de Entradas y Salidas Superior Tribunal de Justicia - López y Planes N° 215, P. Baja, el día 23/10/07 hasta las 09:00 horas.

**Lugar de apertura:** Salón Auditorio del Superior Tribunal de Justicia, López y Planes N° 215, P. Baja, Rcia., Chaco.

**Sistema De Contratación:** Ajuste alzado.

**Plazo de ejecución de la obra:** Ocho (8) meses.

**Plazo de garantía de la obra:** Doce (12) meses calendario.

**Presupuesto Oficial:** Septiembre/07 \$ 253.542,00.

**Valor de cada pliego en C.D.:** \$ 500,00 (Pesos Quinientos) en papel sellado provincial.

**Garantía de la oferta:** 1% del Presupuesto Oficial.

**Mantenimiento de la oferta:** Noventa días.

**Venta de los pliegos en C.D.:** Dirección General de Administración, Departamento de Compras y Suministros. Domicilio: López y Planes N° 215, Piso 3°, Resistencia, Chaco.

**Consultas:** Dirección General de Logística - Brown N° 159 - Resistencia - Desde 09/10/07.

**Consulta INTERNET:**

www.justiciachaco.gov.ar

**Horario de atención:** De 08:00 a 11:00 horas.

**Observaciones:**

- 1.- Calificación de la Obra a los fines del Registro de Constructores de Obras Públicas: Obra de Arquitectura.
- 2.- El Cupo Libre necesario de la Empresa para ser admitida su oferta: 2½ monto del Presupuesto Oficial de la Obra.

s/c.

E:10/10 V:17/10/07

MINISTERIO DE ECONOMÍA,  
OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS  
Servicios Energéticos del Chaco  
Empresa del Estado Provincial

LLAMADO A LICITACIONES:

**PUBLICA N° 038/2007**

Consiste en la adquisición de: Ropa de trabajo (Camisas para oficinistas mangas cortas - Camisas y pantalones en tela Grafa para operarios - Pantalones de vestir de verano) y Calzado de seguridad, según Norma IRAM 3610 con Sello IRAM, para el personal masculino afectado al sistema de S.E.CH.E.E.P., con un Presupuesto Oficial Estimativo de \$ 97.895,50 (Son Pesos: Noventa y siete mil ochocientos noventa y cinco con 50/100), con el I.V.A. incluido.

**Fecha y hora de apertura:** 30/10/2007 = **Hora:** 10:00.

**Valor del pliego:** \$ 97,00 (Son Pesos: Noventa y siete).

**Lugar de apertura:** En la sede de la Administración Central de S.E.CH.E.E.P., sito en Manuel Belgrano N° 566, Presidencia Roque Sáenz Peña, Provincia del Chaco.

**Aclaración:** Los oferentes deberán cumplimentar con la inscripción en el Registro de Proveedores de S.E.CH.E.E.P.

**Consultas y/o retiro de pliegos:** En la Administración Central de S.E.CH.E.E.P., sito en Manuel Belgrano N° 566, Pdcia. Roque Sáenz Peña, Provincia del Chaco, como así también en Arturo Illia N° 299 -S.E.CH.E.E.P.-, Resistencia, Provincia del Chaco, y en la Casa del Chaco, sito en Av. Callao N° 322, Capital Federal, personalmente o por correo certificado, pudiendo consultarse también por Internet en www.ecomchaco.com.ar y/o en www.chaco.gov.ar

EL DIRECTORIO

E:10/10 V:17/10/07

s/c.

PROVINCIA DEL CHACO

MINISTERIO DE

ECONOMIA, OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

SECRETARIA DE TRANSPORTE,

OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

LICITACIÓN PÚBLICA N° 83/07

**Obra:** "Estadio Cubierto Polideportivo Tres Isletas".**CLAUSULA ACLARATORIA N° 04/07****NUEVA PRORROGA**

- - - Por la presente Cláusula Aclaratoria N° 04/07, se comunica a las empresas interesadas y adquirentes del pliego licitatorio para participar en la Licitación Pública N° 83/07 correspondiente a la Obra: "**Estadio Cubierto Polideportivo Tres Isletas**", que se ha PRORROGADO nuevamente por razones de programación la fecha de Apertura de Sobres de la mencionada Licitación Pública, fijándose la misma de la siguiente manera:

◆ **Fecha de Recepción de las Propuestas:** hasta las 09:30 horas del Día 18 de Octubre del 2007, en la Mesa General de Entradas y Salidas de la Secretaría de Transporte, Obras y Servicios Públicos – 2° Piso – Casa de Gobierno, sita en calle Marcelo T. de Alvear N° 145 – Resistencia – Provincia del Chaco.

◆ **Apertura de Sobres:** el Día 18 de Octubre del 2007 a las 10:30 horas en el Salón de Reuniones de la Secretaría de Transporte, Obras y Servicios Públicos – 2° Piso – Casa de Gobierno ciudad de Resistencia – Provincia del Chaco.

- - - El oferente deberá adjuntar un ejemplar de la presente Cláusula Aclaratoria en el Sobre N° 1 de su Oferta. Quedan Uds. debidamente notificados.

Resistencia, 05 de Octubre de 2007.

#####

LICITACIÓN PÚBLICA N° 84/07

**Obra:** "Albergue Estudiantil Deportivo Tres Isletas".**CLAUSULA ACLARATORIA N° 04/07****NUEVA PRORROGA**

- - - Por la presente Cláusula Aclaratoria N° 04/07, se comunica a las empresas interesadas y adquirentes del pliego licitatorio para participar en la Licitación Pública N° 84/07 correspondiente a la Obra: "**Albergue Estudiantil Deportivo Tres Isletas**", que se ha PRORROGADO nuevamente por razones de programación la fecha de Apertura de Sobres de la mencionada Licitación Pública, fijándose la misma de la siguiente manera:

◆ **Fecha de Recepción de las Propuestas:** hasta las 10:30 horas del Día 18 de Octubre del 2007, en la Mesa General de Entradas y Salidas de la Secretaría de Transporte, Obras y Servicios Públicos – 2° Piso – Casa de Gobierno, sita en calle Marcelo T. de Alvear N° 145 – Resistencia – Provincia del Chaco.

◆ **Apertura de Sobres:** el Día 18 de Octubre del 2007 a las 11:00 horas en el Salón de Reuniones de la Secretaría de Transporte, Obras y Servicios Públicos – 2° Piso – Casa de Gobierno ciudad de Resistencia – Provincia del Chaco.

- - - El oferente deberá adjuntar un ejemplar de la presente Cláusula Aclaratoria en el Sobre N° 1 de su Oferta. Quedan Uds. debidamente notificados.

Resistencia, 05 de Octubre de 2007.

**Ing. Daniel Marinelli**Subsecretario de Transp., Obras y Serv. Públ.  
s/c. E:10/10/07**CONVOCATORIAS**

POSTAL S.A.

CONVOCATORIA

**Asamblea General Ordinaria**

El Directorio de la Sociedad Anónima convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria a realizarse en el domicilio social de la firma, sito en San Buenaventura del Monte Alto 75, de la Ciudad de Resis-

tencia, Chaco, el día 29 de Octubre de 2007, a las 21 horas para dar tratamiento al siguiente **Orden del Día:**

- 1.- Designación de dos accionistas para firmar el acta de la presente Asamblea conjuntamente con el presidente.
- 2.- Consideración de la renuncia del Presidente del Directorio, señor Roberto Manuel Ayala.
- 3.- Consideración de la renuncia presentada por el Director Suplente, señor César Gerónimo Fernández.
- 4.- Aprobación de la gestión realizada entre el 18 de julio de 2007 y el 29 de octubre del mismo.

**Nota:** 1) Para la asistencia a la Asamblea deberán cumplir con lo dispuesto en el artículo 244 de la Ley de Sociedades Comerciales y de ser pertinente con lo normado en el artículo 244 - 3° parte del mencionado texto legal. 2) Que la Asamblea sesionará válidamente en segunda convocatoria, cualquiera sea el número de acciones con derecho a voto presentes, una hora después de la fijada en primera convocatoria.

**Roberto Manuel Ayala**

Presidente

R.N° 128.368-128.398

E:8/10 V:19/10/07

POSTAL S.A.

CONVOCATORIA

**Asamblea General Extraordinaria**

El Directorio de la Sociedad Anónima convoca a los señores accionistas para, la Asamblea General Extraordinaria a realizarse en el domicilio social de la firma, sito en San Buenaventura del Monte Alto 75, de Resistencia, Chaco, el día 29 de Octubre de 2007, a las 18 horas para dar tratamiento al siguiente **Orden del Día:**

- 1.- Designación de dos Accionistas para la firma del Acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente.
- 2.- Consideración de la situación económica-financiera de POSTAL S.A.
- 3.- Ratificación del pedido de concurso preventivo dispuesto por el Directorio de POSTAL S.A.
- 4.- Ratificación de lo actuado en la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 06 de junio de 2007, que obran en Acta N° 16, 17 y 18. Como también de lo actuado en Asamblea Ordinaria del 18 de Julio de 2007, que obra en Acta N° 20 del Registro de Actas de Asambleas.

**Nota:** 1) Para la asistencia a la Asamblea deberán cumplir con lo dispuesto en el artículo 244 de la Ley de Sociedades Comerciales y de ser pertinente con lo normado en el Artículo 244; 3ra parte del mencionado texto legal.

2) Que la Asamblea sesionará válidamente en segunda convocatoria, cualquiera sea el número de acciones con derecho a voto presentes, una hora después de la fijada en primera convocatoria.

**Roberto Manuel Ayala**

Presidente

R.N° 128.387-128.399

E:8/10 V:19/10/07

ASOCIACION FORTIN - EL ESPINILLO

CONVOCATORIA

La Asociación Fortín, de El Espinillo, Chaco (Pers. Jur. D 498/02) convoca a sus asociados a la Asamblea Anual Ordinaria a realizarse el día treinta de Octubre de 2007, en el predio de la Asociación, sito en planta urbana de El Espinillo, a partir de las nueve treinta horas, para tratar el siguiente

**ORDEN DEL DIA:**

- 1) Designación de dos socios asambleístas para firmar el acta de Asamblea conjuntamente con el presidente y secretaria.
- 2) Consideración de: a) Memoria, b) Balance, c) Estado de situación financiera y patrimonial, d) Informe del Revisor de Cuentas, correspondientes al período 01/07/06 al 30/06/07.
- 3) Designación de una comisión escrutadora compuesta por tres socios asambleístas presentes.

- 4) Elección de todos los miembros de la Comisión Directiva y de la Comisión Revisora de Cuentas, por terminación de mandato de los miembros actuales.

La Asamblea se dará por legalmente constituida con la cantidad de socios con derecho a voto presentes, luego de transcurrida una hora de la prefijada en la convocatoria.

**Viviana Yulán**  
Secretaria

R.Nº 128.418

**Carmen Lelia Frías**  
Presidente

E:10/10/07

>\*<

**ASOCIACION DE BOMBEROS VOLUNTARIOS  
DE BARRANQUERAS**

La Comisión Directiva de la Asociación de Bomberos Voluntarios de Barranqueras, tiene el agrado de convocar a los socios de la entidad a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse en su Sede Social, sito en la calle Saavedra 5399, de esta localidad, el día 3 de Noviembre de 2007 a las 19,00 hs., para tratar el siguiente

**ORDEN DEL DIA:**

- 1) Lectura del Acta anterior.
- 2) Elección de dos Socios, para que conjuntamente con el Presidente y el Secretario firmen el Acta de esta Asamblea.
- 3) Consideración de la Memoria Anual, Balance General, Cuadro de Gastos y Recursos, correspondientes al período comprendida entre el 01-08-06 al 31-07-07.

**Lorenza Canteros**  
Secretaria

R.Nº 128.437

**Ilda María Zuanich**  
Presidenta

E:10/10/07

>\*<

**CONSORCIO CAMINERO Nº 68**

*LA TIGRA, CHACO*  
**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA  
CONVOCATORIA**

En cumplimiento a las disposiciones que sobre Consorcios Camineros tiene establecido la Dirección de Vialidad Provincial y la Comisión del Consorcio Caminero Nº 68 de La Tigra, Chaco, según el presente Estatuto en su Artículo 26 y las disposiciones de Personas Jurídicas conforme al Artículo Nº 11 de la Ley 3.565, ha resuelto convocar a Asamblea General Ordinaria a llevarse a cabo el día miércoles 31 de octubre de 2007, a partir de las 19,00 horas en el local del Consorcio, ubicado en Avenida 25 de Mayo Nº 646, de nuestra localidad, para tratar el siguiente **Orden del día:**

- 1º) Designación de dos asociados para refrendar el Acta de la presente Asamblea, juntamente con el Presidente y el Secretario.
- 2º) Lectura, análisis y consideración de la Memoria y el Balance del Ejercicio Económico Nº 15 cerrado el 31 de julio del 2007, y lectura del Informe de la Comisión Revisora de Cuentas.
- 3º) Informe del Estado de Cuentas al 31-10-07.
- 4º) Consideración de bajas y altas de Socios.
- 5º) Fijación de la cuota social mensual e ingreso para las distintas categorías.
- 6º) Designación de tres asociados para que constituyan la Comisión Receptora y Escrutadora de votos.
- 7º) Elección de los miembros de la Comisión Directiva y de la Comisión Revisora de Cuentas:
  - a) Elección de los miembros integrantes de la Comisión Directiva, por el término de 2 años (período 01-08-07 al 31-07-09) por terminación de mandato, en los cargos de: Presidente, Secretario, Vocal Suplente 1º, Vocal Suplente 3º y Vocal Suplente 4º.
  - b) Elección de los miembros integrantes de la Comisión Revisora de Cuentas por el término de 2 años (período 01-08-07 al 31-07-09) por terminación de mandato, en los cargos de: Revisor de Cuentas 2º y Revisor de Cuentas Suplente 2º.
- 8º) Proclamación del Socio de Representación Necesaria.
- 9º) Proclamación de la nueva conformación de la Comisión Directiva y Revisora de Cuentas.

- 10º) Palabras finales a cargo del Presidente.

En cumplimiento del Artículo 28, transcurrida una hora después de finalizada la convocatoria, el quórum será válido cualquiera sea el número de socios asistentes a la Asamblea convocada de acuerdo a las prescripciones de la Ley 3.565, su reglamentación y el presente Estatuto.

**Carlos Petrunio**  
Secretario

R.Nº 128.422

**Carlos O. Pauluka**  
Presidente

E:10/10/07

>\*<

**ASOCIACION CENTRO DE RESIDENTES  
DE MACHAGAY**

**CONVOCATORIA**

El Centro de Residentes de Machagai convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria para el 20 de Octubre de 2007, a las 18:00 horas, en la Avda. Wilde 244, Resistencia, Pcia. del Chaco, donde se tratará el siguiente

**ORDEN DEL DIA:**

1. Designación de dos asociados presentes para que, juntamente con el presidente y secretario, firmen el acta de la presente asamblea.
2. Lectura y aprobación del acta de la asamblea anterior.
3. Consideración de la Memoria, Balance, Estado de Resultados, cuadros Anexos e Informe del Auditor y Revisor de Cuentas del ejercicio cerrado el 30 de Junio del 2007.
4. Informe de actividades destinadas a recaudar fondos que permitirán el buen funcionamiento de la sede en cuanto a los objetivos estatutarios.

Hacemos notar que la Asamblea se realizará sea cual fuere el número de asistentes, una hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no se hubiere reunido la mitad más uno de los asociados (Art. 32 Estatuto Social).

**Jorge Kordi**  
Presidente

R.Nº 128.439

**Estela Ramseyer**  
Secretaria

E:10/10/07

>\*<

**LA MUTUAL DEL PERSONAL DE S.A.M.E.E.P.**

**CONVOCATORIA**

La Mutual del Personal de SAMEEP (MU.PE.SA.), convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 09 de Noviembre del 2007, en la Sede de la Institución, sito en Avda. Italia Nº 461, de la ciudad de Resistencia, a las 19,30 Hs., con el siguiente

**Orden del Día:**

- 1) Elección de 2 (dos) Asambleístas, para firmar el Acta conjuntamente con el Presidente y Secretario.
- 2) Consideración de la Memoria Anual, Balance General, Cuadro de Gastos y Recursos del Ejercicio Social Nº 22 período 01/07/06 al 30/06/07.
- 3) Informe de la Junta Fiscalizadora.

**Nota: Artículo 44 del Estatuto Social:** El quórum para sesionar en las Asambleas será de la mitad más uno de los asociados con derecho a voto. En caso de no contar con ese número a la hora fijada, la Asamblea podrá sesionar válidamente treinta (30) minutos después con los socios presentes, cuyo número no debe ser inferior a los miembros de la Comisión Directiva y Junta de Fiscalización, dicho cómputo quedan excluidos los miembros de ambos órganos. Las resoluciones de la Asamblea se adoptarán por mayoría de votos de la mitad más uno de los asistentes facultados para hacerlo excepto en los casos de revocación de mandato contemplados en el Artículo 21. La Asamblea no podrá considerar asuntos que no estén incluidos en la convocatoria, sea cual fuere el número de asociados solicitante.

**José Luis Bareiro**  
Secretario

R.Nº 128.442

**Carlos Alberto Liva**  
Presidente

E:10/10/07

**CONSEJO PROFESIONAL DE  
AGRIMENSORES, ARQUITECTOS E INGENIEROS  
DE LA PROVINCIA DEL CHACO**

**CONVOCATORIA  
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

De acuerdo a lo resuelto por la Asamblea Anual Ordinaria llevada a cabo el día Viernes 18 de Mayo de 2007, que pasara a Cuarto Intermedio para el día 01 de Junio de 2007 y según el Informe N° 507, emitido por la Dirección de las Personas Jurídicas, se convoca a Asamblea General Ordinaria, para el día Viernes 26 de Octubre de 2007, a las 19,00 horas, para tratar el siguiente

**ORDEN DEL DIA:**

- 1.- Designación de dos (2) matriculados para que conjuntamente con el Presidente y Secretario del Consejo firmen el acta de la presente Asamblea.
- 2.- Tratamiento Informe Auditoría Contable - Ejercicio 2006.
- 3.- Memoria, Balance y Estado de Recursos y Gastos correspondiente al Cuadragésimo Cuarto Ejercicio: 1° de Enero de 2006 al 31 de Diciembre de 2006.
- 4.- Cálculo de Recursos y Presupuesto de Gastos para el Cuadragésimo Quinto Ejercicio 1° de Enero de 2007 al 31 de Diciembre de 2007.

**Agrim. Carlos G. Diez**  
Secretario

**Arq. Jorge Kordi**  
Presidente

R.N° 128.443

E:10/10/07

**ASOCIACION DE ACCION SOCIAL Y CULTURAL  
ALICIA MOREAU DE JUSTO**

**GENERAL JOSÉ DE SAN MARTÍN, CHACO  
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

**CONVOCATORIA**

De conformidad al art. 28 del Estatuto social se convoca a Asamblea Anual Ordinaria para el día 03 de noviembre de 2007, a las 9,30 hs., en la sede social, sito Avenida San Martín N° 230, de la ciudad de General José de San Martín para tratar el siguiente

**ORDEN DEL DIA:**

- 1) Designación de dos asociados para firmar el acta de reunión.
- 2) Consideración de la Memoria, Estados Contables e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas.
- 3) Elección de todos los miembros de la Comisión Directiva y de la Comisión Revisora de Cuentas.

**Valeria Zalazar**  
Secretaria

**Mirtha Tyan de Moreno**  
Presidente

R.N° 128.447

E:10/10/07

**CIRCULO DE DESCENDIENTES ESLOVACOS  
DE LA PROVINCIA DEL CHACO**

**PCIA. ROQUE SÁENZ PEÑA, CHACO**

**Convocatoria Asamblea General Ordinaria**

El Círculo de Descendientes Eslovacos de la Provincia del Chaco, convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria, para el día 17 de Noviembre de 2007, a las 11,00 horas, en Hotel Gualok, calle San Martín 1198, de la Ciudad de P. Roque Sáenz Peña, a los efectos de tratar el siguiente

**ORDEN DEL DIA:**

- 1) Designación de dos socios asambleístas para la firma del Acta de Asamblea, conjuntamente con el Presidente y el Secretario de la Entidad.
- 2) Causales de la convocatoria fuera de término.
- 3) Consideración y aprobación de la Memoria y Balance General, cerrado el 31 de Diciembre de 2006, Ejercicio N° 3. Informe de la Comisión Revisora de Cuentas.
- 4) Dar a conocer avance del Censo Descendientes de Eslovacos en la Provincia del Chaco.

**Artículo 26º Estatuto Social:** Las Asambleas se celebrarán válidamente cualquiera sea el número de socios que concurren una hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no se hubiera reunido la mitad más uno de los socios con derecho a voto.

**Roberto José Liska**  
Secretario

**Prof. Ana Satina**  
Presidente

R.N° 128.446

E:10/10/07

**FUTBOL CLUB PABELLON ARGENTINO**

**LAS PALMAS, CHACO**

**CONVOCATORIA**

El Fútbol Club Pabellón Argentino de Las Palmas, convoca a sus afiliados a una Asamblea General Ordinaria para el día domingo 10 de noviembre, a las 8.30 horas, en el domicilio de Av. San Martín e Intendente Cosme Giménez, para tratar el siguiente

**ORDEN DEL DIA:**

- 1º) Lectura y consideración del acta anterior.
- 2º) Designación de dos socios para firmar el acta de la Asamblea junto con el presidente y secretario.
- 3º) Consideración de la Memoria y Balance General de los años 2004, 2005 y 2006, e informe de los revisores de cuentas.
- 4º) Elección total de la Comisión Directiva, 9 titulares y 3 suplentes y Revisores de Cuentas, 1 titular y 1 suplente, por terminación de mandato.

**Nota:** art. 47º, constitúyese quórum legal a la primera convocatoria la presencia de la mitad más uno de los socios activos, y una hora después de la fijada con los socios cualquiera sea su número.

**Rodolfo Abel Romero**

Secretario

R.N° 128.449

**Juan Carlos Stéfani**

Presidente

E:10/10/07

**REMATES**

**EDICTO.-** Orden del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación, a cargo de la Dra. Silvia Mirta Felder, Juez suplente, Secretaria N° 3, hace saber por tres (3) días, autos: "**Provincia del Chaco c/Cardozo Cristóbal s/Apremio**", Expte N° 14657, año 2.003, que el martillero Hugo Guillermo Bel, rematará el día 14 de noviembre de 2.007, a la hora 10:00, en calle Catamarca 1.216 de esta ciudad de Resistencia, el 50% indiviso del inmueble allí existente individualizado catastralmente como: Circ. II, Sección B, Chacra 119, Manzana 4, Parcela 14, inscripto en el Registro de la Propiedad Inmueble como Folio Real Matricula N° 8565, Dpto. San Fernando, con todo lo clavado, plantado, edificado y adherido al mismo en el cual se encuentra construido una casa habitación. Deudas: Municipalidad: \$ 13,80 (correspondiente a Impuesto Inmobiliario y Tasa de servicios) al 15/03/06. SAMEEP: \$13,99 al 2/05/06. Todas las deudas son a cargo del demandado hasta la fecha de la subasta. Base: \$ 4.156,96 (correspondiente al 50% de las 2/3 partes de la valuación fiscal). Condiciones: Contado y mejor postor. Señal: 10% acto de la subasta. Saldo al aprobarse judicialmente la misma. Comisión: 6% cargo comprador. El inmueble se encuentra ocupado. Visitas: Todos los días de 17:00 a 18:00 horas. Informes: Martillero actuante en calle Pellegrini N° 496, 1° Piso, Of 4, T.E.:03722-451208. Resistencia, Chaco. E-mail: Resistencia, 02 de octubre de 2.007.

**Dra. Eloisa Araceli Barreto**

Abogada/Secretaria

s/c.

E:5/10 V:10/10/07

**EDICTO.-** Dra. Rossana Marchi, Juez suplente del Juzgado Civil y Comercial de la Octava Nominación de Resistencia, Chaco, sito en French N° 166, 2º piso, hace saber por un día en los autos caratulados: "**Salomón, Rubens Ronald c/Alfonzo, Ariel Damián s/Juicio Ejecutivo**", Expte. N° 1.860/01, que el Martillero Aldo Oscar Kusnier, Mat. Prof. 728, rematará el día 14 de noviembre de 2007, a las 10,30 horas en el domicilio de Hipólito Yrigoyen N° 2336, de Resistencia, el siguiente bien en el estado vista: Un aire acondicionado marca General Electric de 3.500 frigorías. Condiciones: Sin base, Contado, Mejor Postor. Comisión 10%, todo pagadero en efectivo en acto de subasta. Exhibición de los bienes 2 horas antes de la subasta. Resistencia, Secretaría, 4 de octubre de 2007.

**Dra. Lidia O. Castillo**

Abogada/Secretaria

R.N° 128.444

E:10/10/07

**EDICTO.-** La Dra. Silvia M. Felder, Juez suplente del Juzgado, Civil y Comercial N° 3, sito en Av. Laprida N° 33, Torre i, 3° piso, ciudad, hace saber por un (1) día en autos: "**Rodríguez, Santa Brigida c/Luque, María Luisa y Molinari Torres, Mario P. Alberto s/Juicio Ejecutivo**", Expte. N° 9.509/99, que la Martillera María Rosa Vucas, M.P. N° 540, rematará el día 26 de octubre de 2007, a las 10 hs., en Avda. San Martín N° 1595, de Barranqueras, Provincia del Chaco, el siguiente bien: Un televisor color de veintidós pulgadas marca **Philco** con control remoto, funcionando y en las condiciones en que se encuentra. Sin base, contado y mejor postor. Exhibición treinta minutos antes del remate. Comisión 10% cargo comprador. Resistencia, 28 de septiembre del 2007.

**Dra. Eloisa Araceli Barreto**

*Abogada/Secretaria*

R.N° 128.450

E:10/10/07

**EDICTO.-** Orden de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral, a cargo de Dr. José Oscar Rodríguez, hace saber por tres días que el Martillero Público Pedro José Llanos, Matrícula N° 529, rematará Contado y Mejor Postor el día 18 de octubre del año 2007, a las 11,00 horas en San Martín esquina Vieytes, de Charata, el inmueble que se identifican como: **Parcela 23, Manzana 33, Sección A, Circunscripción I, Folio Real Matrícula N° 663, Corzuela, Departamento General Belgrano, Chaco**. Con una superficie de 625 Mts2. En el inmueble se encuentra ocupado por Balberdi, Aldo Víctor, donde hay dos salones en construcción con servicio de energía eléctrica el mismo es 12,50 x 50 metros aproximadamente y cuenta con diversos ambientes para la construcción. **Base \$ 3.656,04**, 2/3 partes de la valuación fiscal. No Registra deuda en SECHEEP al 16-08-2007. Registra deuda Municipal al 17-08-2007. De pesos 91,97. Condiciones de la subasta, con base, contado y mejor postor. Señal 10%. Saldo a la aprobación de la subasta. Comisión 6% a cargo del comprador. Planilla judicial \$ 14.158,30 sin perjuicio de su posterior aprobación y el actor está autorizado a compensar. Títulos de propiedad agregados en autos. No se suspende por lluvia. Si fracasare el remate por falta de postores, se fija una nueva fecha para el día 19 de octubre de 2007, a la misma hora y mismo lugar, con las base reducidas en 25%. Si ésta también fracasare y pasado treinta minutos se llevará a cabo otra subasta sin base. Consultas para revisar los inmuebles en horario de oficina al Tel. 03731-15400894. Mandamiento de tradición e inscripción en el Registro de la Propiedad y eventual desalojo, son por cuenta del comprador. Los pagos únicamente en dinero efectivo en el acto de la subasta. Subasta ordenada en autos: "**Acosta, Sergio Rubén c/Balberdi, Aldo Víctor s/Ejecutivo**", Expediente 79 Año 2007. Charata, Chaco. Secretaria de tramite: 27 de septiembre de 2007.

**Dr. Claudio Silvio Hugo Longhi**

*Abogado/Secretario*

R.N° 128.441

E:10/10 V:17/10/07

**EDICTO.-** El Doctor José Oscar Rodríguez, Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de Charata, hace saber por tres publicaciones, que el Martillero Público Francisco Melchor (Mat. 314), subastará el día 22 de Noviembre del 2007, a las 10,00 horas, en Av. San Martín y Vieytes, de esta ciudad, los siguientes inmuebles: a) F. R. Matrícula Nro. 349, Dpto. 9 de Julio; Catastro: Circunscripción XI, Chacra 73, Parcela 3, superficie 45 has. 06 as. 48 cas. b) F. R. Matrícula Nro. 1.506, Dpto. 9 de Julio; Catastro: Circunscripción XI, Chacra 73, Parcela 4, superficie: 48 has. 51 as. Bases: inmueble a) \$ 2.246,26 y b) 2.200,10 (2/3 partes val. Fiscal). Si la misma fracasara por falta de postores, se efectuará una nueva subasta el día 23.11.07, a la misma hora y lugar que la anterior, con las bases reducidas a: inmueble a) \$ 1.684,69 y b) \$ 1.650,07 si en esta oportunidad y habiendo transcurrido 15 minutos de la hora antes mencionada no hubiere oferentes, el inmueble se subastará sin base. Señal 10%, saldo aprobación subasta. Comisión

6%. Pagos en efectivo en mismo acto subasta. Adeuda a la D. G. Rentas por C. de Mejoras \$ 15.518,94 y por I. Inmobiliario \$ 1.049,28, ambos inmuebles al 28.09.07. Deudas, escrituración y eventual desalojo, por cuenta comprador. El actor se halla autorizado a compensar hasta la suma de \$ 41.809,54. No se suspende por lluvia. Informes: Martillero Público actuante, Mitre Nro. 30, de Charata, visitas al inmueble, de lunes a viernes de 17,00 a 19,00 hs. Disposición recaída en autos caratulados: "**Maurino S.A. c/Agüero, Alfredo Guillermo s/Ejecutivo**", Expte. 414/97, Secretaria autorizante. Secretaria, 2 de octubre del 2007.

**Dr. Claudio Silvio Hugo Longhi**

*Abogado/Secretario*

R.N° 128.423

E:10/10 V:17/10/07

**EDICTO.-** El Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial, Octava Nominación, sito en calle French N° 166, piso dos, a cargo de la Dra. Rosanna Marchi, Juez suplente, Secretaria N° 8, a cargo de: Lidia Castillo, hace saber por dos días en el Boletín Oficial y un diario, autos: "**Asociación Mutual de Empleados Judiciales Nacionales del Chaco c/Pujol, Carlos Martín s/Ejecución de Sentencia**", Expte. N. 925/06, que el Martillero Abel Fabián Cáceres, Matrícula Prof. N° 341, CUIL 23-13.309.937-9, responsable Monotributo, rematará día 09 de Noviembre 2007, a la hora 9,30 en calle Molina N° 980, Recia. Un automotor marca **Ford** modelo "KA". Dominio CJX-501, año 1998, chasis **Ford** N° 9BFZZZGDAWB595235, motor marca **Ford** N° J4HW595235, en buen estado de uso y funcionamiento, con 41.168 Km., sin rueda de auxilio ni criquet. Condiciones: sin base, contado, mejor postor, comisión 8%, efectivo y en pesos. Deudas Municipal en concepto de patente, \$ 4.421,2 al 30/06/07. Las deudas son a cargo del titular demandado hasta la fecha de remate. Visitas, lugar y día de subasta. No se suspende por lluvias. Consulta al Martillero actuante al Tel. 460630 y/o Cl. 15627262, Resistencia, 5 de octubre de 2007.

**Dra. Lidia O. Castillo**

*Secretaria*

R.N° 128.420

E:10/10 V:12/10/07

**EDICTO.-** El Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial, Octava Nominación, sito en calle French N° 166, a cargo de la Dra. Wilma S. Martínez, Juez, Secretaria N° 4, a cargo de la Dra. Lidia Márquez, hace saber por dos días en el Boletín Oficial y un diario, autos: "**Roda, Alcides y Guggisberg de Roda c/López, Alberta Etelvina s/Ejecución de Sentencia**", Expte. N. 10.979/02, que el Martillero Abel Fabián Cáceres, Matrícula Prof. N° 341, CUIL 23-13.309.937-9, responsable Monotributo, rematará día 10 de Noviembre 2007, a la hora 9,30 en Av. Soberanía Nacional y calle 15, Recia. Un automotor **Fiat Duna**. Dominio X0564863, año 1988, Sedan 5 puertas, chasis **Fiat** N° BAS14600000037500, motor marca **Fiat** N° 128°10387423743, en mal estado. Condiciones: sin base, contado, mejor postor, comisión 8%, efectivo y en pesos. Deudas Municipal en concepto de patente \$ 752,27 al 31/07/07. Las deudas son a cargo del titular demandado hasta la fecha de remate. Vistas lugar y día de subasta. No se suspende por lluvias. Consulta al Martillero actuante al Tel. 460630 y/o Cl. 15627262. Resistencia, 8 octubre de 2007.

**Lidia Márquez**

*Abogada/Secretaria*

R.N° 128.440

E:10/10 V:12/10/07

## CONTRATOS SOCIALES

**MEV DE ARGENTINA S.R.L.**

**EDICTO.-** Por disposición del Juzgado Civil y Comercial de la Primera Nominación, a cargo de Registro Publico de Comercio según expediente N° 2.125/06, caratulado: "**MEV de Argentina SRL s/Inscripción Contrato Social**"; se hace saber que según Contrato Social celebrado el 8 de Diciembre de 2006 y su respectivo complemento de

fecha 5 de marzo de 2007, entre los señores Francisco Amadeo VECCHI, DNI 31.109.608, argentino, soltero y domiciliado en calle Corrientes 533; Marianela VECCHI, DNI N° 26.447.754, argentina, soltera y domiciliada en calle Corrientes 309; Emilio Nicolás VECCHI, DNI N° 25.835.338, argentino, soltero y domiciliado en calle Corrientes 533; Manuel Emilio VECCHI, DNI N° 7.916.584, argentino, soltero, domiciliado en calle Corrientes 533, y Nélica María PRIETO, DNI N° 6.580.053, argentina, soltera, domiciliada en calle Posadas 75, todos mayores de edad, han resuelto constituir la sociedad de responsabilidad limitada que girará bajo la denominación de MEV de Argentina SRL, con domicilio legal en Formosa 24, de la ciudad de Resistencia. El plazo de duración es de cinco años a contar desde la fecha de inscripción ante el Registro Público de Comercio. Se fija el capital social en la suma de \$ 120.000, dividido en doce cuotas partes de \$ 10.000 cada una, que los socios la integran en la siguiente proporción: Socia Nélica María PRIETO suscribe e integra ocho cuotas partes de \$ 10.000 cada una; el resto de los socios suscriben e integran una cuota parte de \$ 10.000. La representación y administración legal de la sociedad estará a cargo del socio Francisco Amadeo VECCHI, quien revestirá el cargo del socio gerente, teniendo todas las facultades para el uso de la firma social, salvo para el caso de adquisición y/o venta de bienes registrables en cuyo caso requerirá el consentimiento de la mayoría societaria. El ejercicio económico cerrará el día 31 de Diciembre de cada año, debiendo practicarse en cada caso, el Balance General y anexos que la Ley de Sociedades Comerciales determine. Resistencia, 27 de septiembre de 2007.

**Dra. Marta E. Fortuny**  
Secretaría

R.N° 128.419

E:10/10/07

>\*<

**DERKA Y VARGAS S.A.**

**EDICTO.-** DERKA Y VARGAS S.A., DEYVAR AUTOMOTORES S.A., EDIAN S.A. Y TEOSIL S.A. s/FUSION POR ABSORCION. A) A efectos de dar cumplimiento a lo previsto por el artículo 83, inciso 3°, Ley 19.550, se comunica que DERKA Y VARGAS S.A., inscrita ante el Registro Público de Comercio de Roque Sáenz Peña con fecha 9 de febrero de 1978, bajo el número 2.767, Folio 1/7 del Tomo 27 de Sociedades, con sede social en Manuel Belgrano 872, de la Ciudad de Roque Sáenz Peña, Pcia. de Chaco; DEYVAR AUTOMOTORES S.A., inscrita ante el Registro Público de Comercio de Roque Sáenz Peña, con fecha 9 de agosto de 1993, bajo el número 3.632, al Folio 212/219 del Tomo 42 del Libro de Sociedades, con sede social en San Martín 835, de la Ciudad de Roque Sáenz Peña, Pcia. de Chaco; EDIAN S.A., inscrita ante el Registro Público de Comercio de Roque Sáenz Peña con fecha 10 de julio de 1975, bajo el número 2.579, Folios 97/101 del Tomo 24 de Sociedades, con sede social en Belgrano 872, de la Ciudad de Roque Sáenz Peña, Pcia. de Chaco, y TEOSIL S.A., con sede social en la calle San Martín 877, de la Ciudad de Roque Sáenz Peña, Pcia. de Chaco, inscrita ante el Registro Público de Comercio de Roque Sáenz Peña con fecha 25 de octubre de 1965, bajo el número 2.025 al Folio 217/229 del Tomo XIV del Libro de Sociedades, han resuelto fusionarse con efectos al 31/12/2006, mediante la absorción de Deyvar Automotores S.A., Edian S.A. y Teosil S.A., las que se disuelven sin liquidarse por parte de Derka y Vargas S.A., la que queda como sociedad subsistente. B) La valuación al 30/12/2006 del Activo y Pasivo de cada una de las sociedades intervinientes en la fusión es la siguiente: 1°) DERKA Y VARGAS S.A.: Activo: \$ 16.500.621,58 - Pasivo: \$ 12.304.106,35; 2°) DEYVAR AUTOMOTORES S.A.: Activo: \$ 1.594.903,95 - Pasivo: \$ 825.589,42; 3°) EDIAN S.A.: Activo: \$ 1.784.407,74 - Pasivo: \$ 189.735,71 y TEOSIL S.A.: Activo: \$ 1.262.766,74 - Pasivo: \$ 909.349,41. C) La Sociedad Absorbente DERKA Y VARGAS S.A., como consecuencia de la fusión por absorción aumentará su capital de \$ 1.350.000 a \$ 2.224.178 representado en 2.224.178 acciones nominativas no endosables con derecho a un

voto por acción. En consecuencia, DERKA Y VARGAS SA decide modificar el artículo cuarto de su Estatuto Social el cual quedó redactado conforme al siguiente texto: "ARTICULO 4: El capital social queda fijado en la suma de \$ 2.224.178, representado por 2.224.178 acciones ordinarias nominativas no endosables de un Peso (\$ 1) de valor nominal y con derecho a un (1) voto por acción. El capital social podrá ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quintuplo, conforme lo determina el artículo 188 de la Ley 19.550". El acta que así lo resuelva deberá elevarse a Escritura Pública en cuya oportunidad se abonará el correspondiente Impuesto de sellos. D) El Compromiso Previo de Fusión se suscribió con fecha 22/02/2007 y las Asambleas Generales Ordinarias y Extraordinarias que lo aprobaron fueron celebradas por cada una de las sociedades intervinientes con fecha 26/03/07. Las oposiciones se recibirán en la sede social de Derka y Vargas S.A.: Manuel Belgrano 872, de la Ciudad de Roque Sáenz Peña, Pcia. de Chaco. Firma Eduardo Fredy VARGAS autorizado por acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de las sociedades de fecha 11 de agosto de 2007.

**Juana M. B. Sáez**

Escribana Pública Nacional

R.N° 128.429

E:10/10 V:17/10/07

>\*<

**LIBIO ZOZZOLI E HIJO S.A.**

**EDICTO.-** Por disposición del Juzgado Civil y Comercial N° 2 a cargo del Registro Público de Comercio, en autos: "Libio Zozzoli e Hijo S.A. s/Cambio de Jurisdicción", Expte. 73 F 166 Año 2006; se hace saber por 1 día que: Por Resolución Interna N° 081 de fecha 20 de abril de 2007, el Director de las Personas Jurídicas dispone: Artículo 1°: conformar en la forma obrante de fs. 14 a 18 y fs. 33 del expediente N° 1240706060624 "E" de esta dirección, la baja por cambio de jurisdicción de la firma denominada "LIBIO ZOZZOLI E HIJO S.A.", con domicilio legal en la ciudad de Presidencia Roque Sáenz Peña, Departamento Comandante Fernández, Provincia del Chaco, a la Provincia de Salta. Conforme Acta de Asamblea Extraordinaria N° 133, 138 y 134 de fecha 14/06/2005 de la mencionada firma social se procede a la modificación del contrato social en el artículo 1: "Título I: Denominación. Plazo. Objeto. Artículo Primero: ... con domicilio legal en la Avenida Rodríguez Durañona 160, Parque Industrial, Jurisdicción de la ciudad de Salta; la que podría por Resolución del Directorio establecer sucursales, corresponsalías, domicilios especiales en cualquier punto del país o del extranjero". Secretaría, 27 de septiembre de 2007.

**Graciela Aidée Tomastik**

Escribana/Secretaría

R.N° 128.432

E:10/10/07

>\*<

**BURATOVICH S.A.C.I.A.**

**EDICTO.-** Por disposición del Juez, Dr. Luis Felipe Zaballa a cargo del Registro Público de Comercio de Gral. San Martín, Chaco, en los autos caratulados: "Buratovich S.A.C.I.A. s/Inscripción en el Registro Público de Comercio de Renovación de Directorio", Expte. N° 018/07, hace saber por un (1) día que conforme al Acta de Asamblea General Ordinaria del 10/07/07 se ha resuelto renovar el Directorio de la firma BURATOVICH S.A.C.I.A., el cual ha quedado conformado de la siguiente manera: Presidente: María Luisa Buratovich Cancelarich, L.C. N° 6.569.730, domicilio: Av. Alberdi 1230, Dpto. 1, Resistencia, Chaco, estado civil: viuda, profesión: jubilada. Director Suplente: Nélica Insaurralde de Buratovich, L.C. N° 1.712.590, domicilio: 9 de Julio N° 446, Gral. San Martín (Chaco), estado civil: viuda, profesión: ama de casa. Conforme lo dispone el art. Décimo Primero del Estatuto Social, la Sociedad prescinde de la Sindicatura, de acuerdo con lo previsto por el art. 284 de la ley 19.550. Gral. José de San Martín, Secretaría, 2 de octubre de 2007.

**Dra. Delia F. Galarza**

Secretaría

R.N° 128.438

E:10/10/07